

Córdoba 14 de Abril de 1924

Año V.--Núm. 1.529

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



Agencia de Negocios matriculada CENTRO JURIDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

Director propietario: **JOSE MARIA DE LARA**

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357 M.
Sosal. en Zaragoza, Cervantes, 37.-Sosal. en Barcelona, Rambla Flores, 18

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España.—
Obtención de certificados de última voluntad y penales.—Legalizaciones.—Asuntos
judiciales y mercantiles.—Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación.—
Consejos de familia.—Participaciones de herencias.—Testamentarias, abintestatos,
y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial número 205) pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (Diario oficial número 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la oficina central o a cualquiera de sus sucursales

DR. J. VIDERAS

Especialista en enfermedades del aparato
genital de la mujer.

Reyes Católicos, 18.-De dos a cuatro

BANCO CENTRAL

SUCURSAL EN CÓRDOBA

Gran Capitán, 12

CAJA DE AHORROS

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo imposiciones desde una peseta en adelante, abonando intereses a razón de cuatro por ciento anual.

El régimen legal de la Caja de Ahorros, va claramente consignado en la libreta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La práctica seguida desde la creación de la Caja, es la siguiente: se admiten en el acto las entregas y se pagan las cantidades que deseen retirar los imponentes.

El funcionamiento de nuestra Caja de Ahorros está inspirado en dos principios fundamentales. Primero: Dar facilidades a las personas previsoras para que puedan poner a cubierto sus economías. Segundo: Hacer que los modestos capitales formados o en período de formación confiados a nuestro cuidado, obtengan una prudente renta sin peligro ni contrariedades.

Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4

Para dirigir en su domicilio una empresa seria sin competencia, asegurándole exclusiva para Córdoba ante notario (ocasión de hacerse independiente, sin conocimientos especiales pudiendo ganar bien)

NECESITA ENCARGADO

Recibirá muestras e impresos, retiene de ingresos tres por ciento para gastos y 500 pesetas para administración, además participación. Indispensable disponga unos miles de pesetas. Hagan únicamente oferta y detalladas que cumplan al aparato, 17.—Madrid.

UNDERWOOD



Declarada oficialmente
en New York
Campeón mundial
durante 15 años consecutivos

C.M. Guillermo Truniger & C.
Exportado 298 - Barcelona
Sevilla, Sierpes, 98

Importantísimo a los lectores de LA VOZ

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9,25 por Correo certificado, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil don Manuel F. Ponce con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los libros de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe por Correo postal, a don Manuel Arenas, Manrique número, 6.

CADUCA EL DIA 5 DE MAYO

LA CASA UNGRIA

Plaza de la Encarnación, 2.—Madrid

Con 60 empleados en sus oficinas treinta y dos años de práctica profesional se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Pagos quinquenios, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo cobra créditos contra deudores morosos

25 informes, 75 pesetas
50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos)
Pida usted gratis "EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL", revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

De la edición anterior

El problema candente de las construcciones escolares

(Continuación)

Prórroga del presupuesto municipal con sujeción a la Real Orden de 22 de enero último

Economías del Ayuntamiento de Córdoba

Subvenciones a Escuelas de primera Enseñanza en el Presupuesto de 1923-24, con exclusión de tres respectivas a los barrios de Espíritu Santo, Alcolea y Trassierra.

A señoras y señores particulares.

Nombre	Pesetas.	Queda en	Economía anual.
Doña Dolores Izquierdo Reyes.	1.250	750	500
Mercedes Prieto.	1.000	1.000	000
Teresa Mariscal.	1.500	750	750
Elena Medina Sánchez.	500	500	000
María del Rosario Molina.	1.000	750	250
Asunción Bernuy.	1.500	750	750
Dolores Serrano Ruiz.	1.000	750	250
Socorro Lucena.	1.500	750	750
Rafaela Laguna Fuentes.	500	500	000
Mercedes Rodríguez Varela.	1.500	750	750
Don Antonio Rodríguez.	1.150	750	400
Totales	12.400	8.000	4.400

A Entidades confesionales

Asilo de la Infancia	2.000	2.000	000
Jesús Nazareno.	1.250	1.250	000
María Inmaculada	500	500	000
Salesianos	2.000	2.000	000
Centro Católico.	1.000	1.000	000
Escuelas del Ave María	1.500	1.500	000
Totales	8.250	8.250	000

A las Escuelas-jardines de los trabajadores

Comisión Administrativa de la Escuela Obrera	3.500	2.000	1.500
Totales generales	24.150	18.250	5.900

Ante un presupuesto de pesetas 3.659.302 pesetas
 Una economía de 5.900

Y tal economía obtenida con un criterio de manifiesta parcialidad. A las Escuelas Obreras se restan 1.500 pesetas, sólo por allanar el desnivel de su subvención sobre otras subvenciones. No se ha pensado que, socialmente, las Escuelas que llamamos confesionales son partes de un solo todo, así como la Escuela graduada obrera es un todo, de diversas partes; o en otros términos, que nunca sería privilegio ayudar a costear seis o nueve clases, en lugar de tres o cuatro, a todas las Sociedades Obreras de Córdoba. No se ha parado mientes en que aquellas otras subvenciones se concedían sin condición alguna, mientras que a los obreros se imponía expresamente el estricto cumpli-

miento de la legalidad sobre Enseñanza privada y la condición de gratuidad. Y no es lo mismo admitir, entre los de pago, un número mayor o menor de niños pobres, que educar gratuitamente a todos los alumnos, y a más, regalarles como en la Escuela Obrera se hace, desde la pizarrilla y el portaplumas hasta el libro de lectura y el papel.

Nadie creará, de otra parte, que sea oportuno mermar el auxilio municipal a ninguna de las Escuelas "efectivas" que albergan educandos pobres, en tanto que, de los de 3 a 13 años, haya en la ciudad 6.000 niños sin escuela, por falta de locales para la enseñanza primaria y de párvulos.

Pero nuestros economistas se habrán

dicho: ahorremos, ahorremos estas 5.000 pesetas, centimo a centimo, que puede que en las obras de reparación de algunas de las casas-escuelas alquiladas tengamos que gastarlas de una vez.

Veamos, sin acordarnos de reparaciones y otras gabelas, el dinero que cuestan las casas arrendadas para la primera enseñanza oficial.

Ayuntamiento de Córdoba

Alquileres de casas-escuelas. —(Tomamos por punto de partida el año 1917, porque comenzó entonces una vigorosa campaña concejil y ciudadana en pro de las construcciones escolares).

Presupuestos de 1917 y subsiguientes hasta 1922-23.

1917

Casas-escuelas	Pesetas de alquiler
Mascarones, 17	1.009
Gutiérrez de los Ríos, 31	1.500
Plaza de Don Gome, 62.	1.250
Plazuela de la Concha, 17.	1.250
Romero Barros, 7.	875
San Basilio, 4.	875
Alfonso XII, 104.	1.625
Cister, 3.	1.100
Fernando Colón, 20.	950
Pérez de Castro, 8.	2.000
Plazuela de Don Arias, 4.	1.125
Juan Rufo, 13.	1.000
Arrecife, 12 (C. de la Verdad)	180
Campo Santo de los Mártires, 2.	1.000
Osio, 6	1.750
TOTAL.	17.480

Por sucesivos aumentos en los alquileres alcanzan éstos en 1922-23, la cantidad efectiva de pesetas. 20.025

Presupuesto de 1923-24 prorrogado

Casas-escuelas	Pesetas de alquiler
Osio, 6.	3.750
Plaza de Don Arias, 4.	1.750
Alfonso XII. 69.	2.500
Romero Barros, 7.	1.500
Campo Santo de los Mártires. 2.	2.750
Juan Rufo, 30 y 32.	2.500
Madera Baja, 21.	2.500
Mascarones, 17.	1.140
Cara, 28.	1.800
Paseo de la Ribera, 27.	3.250
Pedro Muñoz, 8.	1.500
San Basilio, 4.	1.500
Plaza de Don Gome. 2.	1.250
En Alcolea.	1.200
En Trassierra.	2.000
Pedro López, 13.	9.250
Saravias, 1.	6.500
Don Rodrigo, 98.	4.000
Rey Heredia, 31.	2.500
Morales, 5.	
Total.	54.640

Si incluimos los alquileres de casa-habitación para los Maestros y los probables aumentos de gastos de este artículo del Presupuesto llegamos en el presente ejercicio económico, a la suma global de pesetas. . 112.140

**

Contrástese con el importe de las cantidades consignadas y no invertidas en los últimos Presupuestos, referidas a construcciones de carácter escolar. (Proyecto del señor Azorín.)

	Pesetas
En 1920-21.	113.125
En 1921-22.	113.125
En 1922-23.	100.000
En 1923-24.	25.000

Total pesetas . . . 351.250

Resumen

De continuar por tales rumbos, dentro próximamente de cada cinco años, el Ayuntamiento pagará por el alquiler de escuelas malas, tanto como le hubiera costado la propiedad de escuelas buenas. Pero quedará en condiciones de volver a costear casas-escuelas y a quedarse sin ellas, indefinidamente.

Sólo ante tan grande falta de lógica se concibe que, por mal entendidas economías, sean regateadas sumas insignificantes para las escuelas sanas y bellas.

¿Proseguirá la torcida marcha? Ofrecemos la ocasión y el mérito de rectificarla al nuevo Alcalde señor Cruz Conde y a sus compañeros de Corporación; singularmente, el señor Barbuído y Suárez Varela, que al frente también, en otra etapa municipal, de la Comisión de Instrucción pública, suscribió con el señor Azorín el malogrado proyecto de las edificaciones lares.

CLEPSIDRARIO

Por arte de Birli Birloque, persona fantástico y trascendental en ocasiones, la primer mujer concejal que ha habido en España, ha sido una maestra de Ronda, doña Carmen Lucena, creemos recordar que se llama.

Pues bien, doña Carmen, es cordobesa, del mismo pueblo de Lucena que lleva en su apellido, según nos aseguran.

El caso merece ser comentado en Córdoba, siquiera con la breve fugacidad de estas líneas.

Doña Carmen, primer concejal español femenino, o primera concejala española, si los académicos no se enfadan, es de la tierra cordobesa, de donde tantas primacías han salido.

No ha mucho comentaba nuestra clepsidra que el primer aviador de que hay noticias en el mundo, aviador se entiende con arreglo a los cánones de la moderna aviación, fué cordobés. Y que el primer odontólogo, descartados los innúmeros sacamuelas que en el

mundo han sido, cordobés fué también.

Por su parte, un notable sociólogo que dió a luz, y alberga por fortuna, la provincia cordobesa, nos ha descubierto que el primer congreso anarquista del mundo, tuvo lugar en Córdoba.

Y cuantas otras primacías no habrá dado Córdoba al mundo, que no sean conocidas, o no salgan a los puntos de mi pluma.

Por eso la primer concejala española, un número más en la lista de las primacías cordobesas, bien merece el comentario, y el voto ferviente del cronista de que su gestión sea todo lo fructífera que la patria necesita.

Felán el Felani.

Visitad EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

En honor de Alcántara García

Con este título publicó LA VOZ del lunes un artículo admirable, cuyo máximo elogio es decir que lo firma el cultísimo inspector jefe de Primera enseñanza de la provincia, señor Priego López.

En párrafos de galano estilo, donde no se sabe qué admirar más, si la belleza de la forma o la profundidad de los conceptos, pide que al grupo escolar de la calle Alfonso XII se dé el nombre del ilustre cordobés don Pedro de Alcántara García, maestro de maestros, y el más grande de los pedagogos de nuestra época.

No seré yo tan atrevido, que pretenda aducir nuevas razones, en pro de tan feliz, como acertada propuesta; las que da el señor Priego son tantas y como suyas, de tal calidad, que las creo más que suficientes a probar la justicia de su demanda; pero si quiero sumar mi voto a favor de ella; voto que, aunque modesto, tiene al fin el valor de ser de un maestro cordobés, que a mayor abundamiento, desempeña una de las cuatro escuelas que han de formar el grupo, el cual, por imperativos de justicia, y para borrar un lamentable olvido debe llamarse de "Alcántara García."

Y si la idea se realiza, como espero, los maestros del grupo accederán gustosísimos al requerimiento hecho, y se honrarán a sí mismos (creo interpretar el común sentir de los compañeros que sean nombrados), poniendo en el frente del zaguán, sitio más visible, las palabras con que Martí Alpera retrata de mano maestra al sabio pedagogo, honra de Córdoba y del Magisterio nacional.

Adolfo Lara.

Sáiz y Martínez
Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

Doña Carmen Carrasco

En Madrid, donde el viernes último fué sometida a una delicada operación quirúrgica, ha dejado de existir la distinguida señora doña Carmen Carrasco, digna esposa del general gobernador civil de esta provincia don Rafael Pérez Herrera.

La ilustre dama, desde hace algún tiempo venía padeciendo una penosa enfermedad, la que llevaba con resignación cristiana.

A pesar de los sinsabores que ocasiona la falta de salud, la ilustre dama se hallaba consagrada por completo al cuidado de su hogar.

Su afable trato, bondad de carácter y simpatías fueron motivo bastante para que fuera muy estimada entre sus numerosas amistades, integradas por lo mejor de la sociedad cordobesa.

Doña Carmen Carrasco siempre estaba pendiente de las atenciones que había de concederse al necesitado. Durante las pasadas fiestas de Navidad repartió entre los pobres gran número de bonos de pan y comestibles. También hizo extenso reparto de metálico.

Siempre que salía a la calle, entregaba limosna a cuantos a ella se acercaban.

La noticia de su muerte llegó anoche a Córdoba, cundiéndose rápidamente entre las personas de la intimidad de los señores Pérez Herrera causando la impresión que es de suponer. La enferma había quedado en estado relativamente satisfactorio, después de la operación, y se suponía que la trágica enfermedad tuviera un fatal desenlace.

En señal de duelo, ha sido aplazado por veinticuatro horas, el banquete en honor del alcalde de Córdoba, don José Cruz Conde. Dicho acto se verificará el lunes próximo, a las nueve de la noche, en el Círculo de la Amistad.

Anoche se enviaron numerosos telegramas a Madrid, testimoniando el sentimiento por esta desgracia, el señor Pérez Herrera, y demás personas de su familia.

La redacción de LA VOZ, se asoció de todo corazón al inmenso dolor que en estos momentos embarga al gobernador de Córdoba, don Rafael Pérez Herrera, y le desea la resignación necesaria para sobrellevar este rudo golpe, al mismo tiempo que eleva una plegaria por el eterno descanso de la alma de la finada.

SUSCRIPCION

voluntaria a favor de don Antonio Márquez Muñoz, mayor de edad, procurador sin ejercicio y exsecretario del Ayuntamiento, que, con su esposa y su hijo de ocho años, se encuentra en un capital alto de todo recurso y en la última miseria, además enfermo: Señor gobernador civil, 5 pesetas; don Manuel Enriquez Barrios, 5; don Pedro Barbuído Suárez Varela, 5.

Tercera lista de donativos para la Acción Católica de la mujer

Sociedad Electro Mecánica, 50 pesetas; señora viuda de don Mariano Cuertas; dos botellas de vino; general López Tuero, 25 pesetas; señora le Pérez Oglitti, 6 agarradores, 2 corbatas y un tapetito; doña Amalia F. de Cañete Llovet, un portamonedas; señor Rusi y señora, 12 gorras; restaurant "Los Luises", 12 botellas de vino; don Pascual de Miguel, 2 salchichones; don Rafael Guzmán Olmo, 3 pulseras.

Doña Rosario Carbonell de Montijano, una pantalla; señorita Amalia Montijano, una papelera; Internado Teresiano, doce labores variadas; señorita María Vázquez, un abanico pinta; doña Carmen Santaella, viuda de R. Frias, dos abanicos; doña Concepción G. Velasco Serrano, una caja de jabón, y doña Purificación Torres de Portal, una bolsa y un tapete.

Doña Francisca C. Camino, un crucifijo; doña Felisa Pizarro de Rodríguez, un tapete de encaje; doña Presentación Pizarro, un tapetito; doña Josefa Chaparro y hermanos, dos maceteros y dos platos; doña Elvira de Lama, 10 pesetas; don Francisco Sánchez y señora, dos peleles niño; relojería Mesa hermanos, un reloj; señorita Consuelo Amián Hermana, cuatro tapetitos; doña María Baena, viuda de Conde e hija, seis pañuelos.

Don Ramón Porcel, una caja de papel y dos libros primera comunión; doña Teresa Bujalance, un cojín; señora de Alcalá Zamora, una pandereta; doña Prudencia Areal de Marín, un libro con las pastas pintadas; señorita Encarnación Castillo, un tapete; señora Gloria de Torres de Tijer, tres macerolas; doña Amalia Hens Dugo, diez pesetas; señores Fragero, 19 sortijas, 10 pendientes, 3 medallas y 12 cruces; Cámara Oficial de Comercio, 25 pesetas.

Señorita Antonia Medina, un tapetito de encaje; señora marquesa viuda de los Soidos, 25 pesetas; doña Salvadora Moreno, viuda de Elías, 5; doña Dolores Baena, 5; doña Francisca Viana, viuda de Corrales, 5; don Andrés y doña Antonia del Campo, 5; doña Adelaida Albendea de García, 5; señorita María Luisa Martínez Guijo, un tapetito; señoritas de Rosa, 5; don Pedro Garrido, diez abanicos.

Don Juan Chastani, tres cajas de bombones; don Antonio Mira, dos cajas de caramelos; doña Concha Palot de Suárez Varela, diez pesetas; señores Carbonell y Compañía, cien pesetas; doña Luisa Calatrava de Pires, seis servilletas; superiora de Santa Victoria, tres acericos; doña Rosario F. de Sánchez Puerta, una bolsa de peines y otra trapitos peines; señora viuda de Maza e hijas, dos pañuelos colores; señora de Algarra, un pañuelo encaje irlandés; y don Luis Díaz Garay, un par de vinagreras.

INTERESES DE CORDOBA

La carretera de Espiel a Pueblonuevo

El corresponsal de este periódico en Pueblonuevo da cuenta en una de sus crónicas, del triste caso de las comunicaciones de los pueblos de la sierra, y saca a relucir el no menos triste caso de la carretera de Espiel a Pueblonuevo.

Es decir, de la carretera que debía existir, pero que no existe a la fecha.

Es verdaderamente lamentable que pueblos de la importancia de Pueblonuevo y Peñarroya no tengan fácil acceso a la capital.

Esa zona de tanta riqueza e importancia minera e industrial, no tiene comunicación con Córdoba más que por ferrocarril.

La carretera muere en Espiel, y por falta de unos escasos kilómetros no llega a tan importantes núcleos de población y de riqueza.

Ello da motivo a que la zona de Pueblonuevo sea de lo más desconocido e ignorado que pueda haber para los cordobeses.

Alguna vez se nos ha contado que existen intereses que se opondrían a la construcción de esa carretera, que se quiere mantener de propósito tal estado de cosas...

Nunca hemos admitido el dicho. La malévola suspicacia española encuentra en el más fútil motivo ocasión para sacar astillas.

Sucede, simplemente, que no se ha puesto manos a la obra, con tesón y celo.

Hace poco tiempo, la jefatura de Obras públicas de Córdoba, tenemos entendido que remitió al ministerio, por orden superior, una relación de las carreteras más necesarias en la provincia.

Y tenemos entendido que entre las más urgentes, o tal vez la primera de ellas, se consideraba la que ha de unir Espiel con Pueblonuevo.

Así sea. Esta carretera debía ser peño de honor para Córdoba entera.

Si pasan los años, y no se construye, tendremos derecho a creer en la irredención de España.

Rafael Benadán.

Sobre el intrusismo en Farmacia

En la Junta general celebrada la noche del 9 del actual, la Asociación Provincial Cordobesa de Drogueros, se acordó por unanimidad producir ante el señor inspector provincial de Sanidad, la siguiente queja:

Que existen en esta localidad infinitos representantes que sin estar autorizados para ello, tienen en sus domicilios depósitos de especialidades nacionales y extranjeras, muchas de ellas reglamentadas, como sueros, vacunas, inyectables, tóxicos, etc., etc., y tenien-

do referencias de que en muchos casos son expendidos al público sin aquellas garantías que sólo el farmacéutico puede ofrecer, y constituyendo un peligro de salud pública la tenencia de los referidos productos por personas profanas en la materia, rogamos a usted encarecidamente que con los medios que su autoridad le presta, persiga este verdadero y peligroso intrusismo en Farmacia, haciendo desaparecer los referidos depósitos, obligando a que se constituyan en aquellos establecimientos autorizados por las leyes y con las garantías necesarias."

Firman el oficio, don Juan Durán Velasco, presidente, y don Enrique Rodríguez Yuste, secretario.

Sucesos y denuncias

Por viajar sin billete

Anoche, a la llegada del tren expreso de Málaga, los agentes de vigilancia en la estación central de los ferrocarriles, don José Utrilla y don Quiterio García, han detenido a Manuel Vargas González, que viajaba en el tren, sin billete.

El detenido pasó a los calabozos de la comisaría de vigilancia, a disposición del juzgado respectivo.

Herido de una pedrada

Anoche, a las nueve, en la casa de Socorro los médicos de guardia curaron a la niña de nueve años de edad, Dolores Coñago Moral, a la que se le apreció una contusión en la rodilla izquierda, de pronóstico leve.

Dicha lesión le fué causada con una piedra por un joven cuyo nombre no se ha podido averiguar.

Mal hecho

El guardia municipal del distrito del Campo Santo de los Mártires da cuenta a sus jefes de que un soldado perteneciente a la Yeguada militar, montado en un caballo saltó por la alambrada del jardín que en la plaza de dicho nombre, causando diferentes desperfectos en las plantas y en el arbolado.

La denuncia se ha cursado al alcalde de la ciudad, para los efectos consiguientes.

Una enferma

Los camilleros de la Casa de Socorro han conducido al Hospital de Agudos a la enferma pobre Araceli Quintero, que se halla sin recursos y habitaba en una casa de la calle Regina.

La enferma es natural de Lucena.

Casa de socorro

En este centro benéfico han sido asistidas durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes:

Rafael Alvarez Román, contusión del homoplato izquierdo; Manuel Marcos Fuentes, erosión en el muslo derecho; Celestina Espejo Alcaide, contusión en el pie izquierdo; Antonio Navas Luque, ataque epiléptico; Francisco Carmona, herida incisa en la mano izquierda; Francisco Medina Rodríguez, herida en el frontal; José Prats Gutiérrez, fractura del pie derecho, y Dolores Coñago Moral, contusión de la rótula izquierda.

Información telefónica

Final del discurso de Primo de Rivera.--Dos notas oficiosas de la Presidencia; en una se dan las gracias a los gobernadores que cesan, y en la otra se da cuenta del déficit.--Escandaloso atraco en San Sebastián.--Parte oficial de Marruecos.--Los reyes de Rumanía en París.--Otras noticias.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 13, de la 1 a las 4 m.

Continuación del discurso de Primo de Rivera

Dice que si los millares de seres que le oyen supieran la injusticia que se cometió cuando se propala que España es un país ingobernable, a buen seguro que no harían un solo comentario a esas especies indignas.

A pesar de ello los españoles conservan la fe, aman a su Rey y tienen confianza en sus soldados y pueblo que posee estas virtudes tiene derecho a que se le ame y se le respete.

Hace a continuación un canto a la libertad, y dice que España será cada vez un pueblo más libre, más ecuaníme y más poderoso.

Termina excitando a los españoles a que conserven la fe, y dice que son hombres amantes de la justicia y del orden, que aman al trabajo y a la cultura, y dice que él acompañado de los generales del Directorio, promete restituir en breve el preciado tesoro de la libertad.

El pleno del Supremo de Guerra y Marina se reúne

Esta mañana se ha reunido el pleno del Supremo de Guerra y Marina, estudiando, entre otros asuntos, la concesión de varias laureadas de San Fernando.

Fueron informadas las referentes al teniente de navío don José María Lazaña, capitán Peñarredonda y comandante don Francisco Navarro.

El lunes próximo se reunirá de nuevo para estudiar las propuestas pendientes de estudio y resolución.

El asunto del Banco de Castilla

Ha llegado al Supremo la sumaria instruida por el juez especial designado habiéndose nombrado presidente del Tribunal que ha de juzgar al magistrado señor Enjuto y vocales a los magistrados González Ruiz, Mena, Calvo, Rubio, Barrero, Martínez Marín, Marroquí y Vignote.

Será fiscal en la causa al que compete en este caso, el relator secretario del Supremo señor Mansot.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

Banquete a un diplomático

En el restaurant "Liardy" se ha celebrado esta tarde el banquete en honor del diplomático don Alfonso Reyes, por haber sido designado por el Gobierno mejicano para representar aquel país cerca del Gabinete de la Argentina.

Asistieron al acto unos cien comensales, entre los que figuraban numerosos políticos y diplomáticos.

No hubo discursos, dando el agasajado las gracias en términos entusiásticos para España.

Nota sobre el déficit

En la presidencia se ha facilitado una nota oficiosa del encargado del ministerio de Hacienda, en la que se hace constar que el déficit neto del ejercicio actual asciende a la suma de 669 millones de pesetas, o sea cerca de 500 millones menos que en el ejercicio económico del año 1921.

Lo que publicará mañana la "Gaceta", referente a los prófugos

En la presidencia se ha facilitado una nota compendio de lo que mañana publicará la "Gaceta" referente a la amnistía concedida a los prófugos y consecuencia de lo acordado en la reunión del Directorio celebrado ayer y de la que ya facilitamos un avance.

Esta ley consta de nueve artículos, siendo los más salientes los que se refieren a la amnistía de los prófugos que se encontrasen alistados, y que serán destinados a Cuerpo en el momento de su presentación en las zonas de reclutamiento.

A los que no se encontraran comprendidos en los alistamientos, se ordena se acojan a los beneficios que la ley les concede.

Todos los prófugos acogidos a esta amnistía podrán acogerse asimismo a los beneficios del capítulo 20 de la ley de Reclutamiento, reduciendo mediante metálico el tiempo de su permanencia en filas.

A todos los prófugos que se encuentren en Europa se les concede un plazo de seis meses para acogerse a este indulto, y de ocho meses para los que se encuentren en otros continentes.

Los prófugos que pertenezcan a reemplazos anteriores a 1922, se les concede se acojan a los beneficios de la ley militar, haciendo los pagos mediante letras de cambio o por recibos canjeables contra el Banco de España, expedido a favor del jefe de la zona o

cuerpo en donde deseen prestar servicios.

No serán de nuevo indultados los que reincidieran en la falta de deserción, ausentándose fuera de España.

Gracias a los Gobernadores que cesan

En la presidencia se ha facilitado una nota oficiosa, en la que se dan las gracias a los gobernadores civiles que han cesado en sus cargos por el celo y rectitud que han demostrado en el manejo de las provincias.

En la nota se hace constar que algunos de los gobernadores que ejercieron el cargo de gobernadores militares han pasado a la reserva continuando en el puesto en calidad de civiles.

Termina la nota diciendo que estos nombramientos constituyen el primer paso hacia la normalidad.

Visitas a Primo de Rivera

A última hora de la tarde visitó al general Primo de Rivera en la presidencia el abogado señor Serrano Batanero en unión de una comisión de obreros de Barcelona, haciéndole entrega de un pliego suscrito por cuatro mil obreros de distintas entidades sociales barcelonesas, en el que piden el indulto del reo condenado a muerte "El Poeta".

El presidente dijo que en la próxima reunión del Directorio se estudiará la petición y se resolverá acerca del indulto.

La aviación bombardea las concentraciones enemigas

Melilla 12.—Los aviadores militares han realizado varios vuelos para bombardeando las concentraciones de rebeldes en los poblados de Beni Ummaguel y Bocoya.

Los aparatos que intervinieron en los bombardeos eran del tipo "Hannan" los cuales permanecieron en el espacio varias horas, arrojando explosivos hasta destruir el poblado de Al-Kamara.

Se ha comprobado por confidencia de algunos indígenas, que una de las granadas arrojadas por nuestros aviadores, cayó en la casa del jefe rebelde Abd el Krin haciendo explosión y resultando herido éste en una pierna sufriendo un desmayo a causa de la pérdida de sangre.

Los secuaces del cabecilla creyeron que había sido huyendo desparados hacia el interior.

Se asegura que los moros tuvieron durante los últimos combates 75 muertos y más de 150 heridos.

Parte oficial de Marruecos

Se ha facilitado el parte oficial, en el cual no se acusa novedad en ambas zonas del protectorado.

De provincias**BARCELONA****Otro encuentro futbolístico**

Barcelona 12.—Se ha celebrado en el campo de España, un encuentro entre el equipo propietario y el Real de San Sebastián.

En el primer tiempo hizo un tanto el Español, demostrando un admirable juego Zabala, que fué ovacionado.

En el segundo tiempo obtuvo un goal el Real, terminándose el encuentro con el empate a un tanto.

Al partido concurrió numeroso público, que ovacionó a los jugadores.

Partido de fútbol

Barcelona 12.—Esta tarde se ha celebrado un partido de foot-ball entre los equipos "Athletic", de Bilbao, y el "Europa" de la localidad.

En el primer tiempo lle... la ventaja el "once" del "Europa", haciendo un tanto por "un cabeza" de Cros, que remató admirablemente en la puerta contraria, el jugador Triana, que fué ovacionado.

En el segundo tiempo, dominó el equipo bilbaino, haciendo dos tantos y resultando vencedor.

Ambos equipos fueron ovacionadísimo por el prodigioso juego realizado.

Las víctimas de la catástrofe del Metropolitano

Barcelona 12.—Se ha facilitado una nota, en la que se dice que los muertos hasta ahora son cuatro, y ocho heridos graves.

Durante las primeras horas de la noche, se verificó el relevo de las brigadas de obreros, y al pasarse lista, a más de los cuatro muertos y los ocho heridos, faltan diez y siete, ignorándose si se encuentran en su domicilio, o sepultados entre los escombros.

LA CORUÑA**Nuevo prelado**

Santiago de Compostela 12.—Se asegura que en breve será nombrado obispo de Plasencia el que es auxiliar, doctor don Justo Rivas.

PALMA — MALLORCA**Detención de un ex-diputado**

Palma de Mallorca 12.—De orden del gobernador ha sido detenido el ex-diputado a cortes don Juan Más, habiéndose dispuesto sea traslado a Valencia, para responder en la sumaria de que se le instruye.

SAN SEBASTIAN**Escandaloso atraco**

San Sebastián 12.—En la calle de Alfonso VIII, y en el taller de los señores Lasarte, ha ocurrido un suceso escandaloso.

Cuando el administrador de la fábrica

ca se encontraba pagando los jornales a los obreros, penetraron de improviso tres individuos, los que, pistola en mano abataron de la caja dos mil quinientas pesetas, emprendiendo seguidamente la fuga.

A las voces de los atracadores, acudieron un guardia municipal y un miguelete, los que persiguieron a los atracadores, disparando sobre ellos repetidas veces.

Uno de los que huían, al llegar a la calle de la Libertad, resultó herido en una pierna, cayendo al suelo y siendo detenido a poco.

Otro de los autores viéndose perseguido de cerca y corralado por los disparos, se adentró en una bodega, en donde fué detenido, y el tercero logró escapar, siendo perseguido de cerca por la policía.

Más detalles del atraco

San Sebastián 12.—Ampliando la información, referente al atraco llevado a cabo en la fábrica de Lasarte, debemos manifestar que los tres atracadores en su huida, haciendo uso de sus pistolas, dispararon repetidamente contra la policía y guardia municipal que los perseguía.

El atracador herido, en el momento de ser detenido se ocupaba de cargar nuevamente su pistola para seguir la resistencia.

La herida que sufre es leve y se halla situada en la cara anterior de la pierna derecha.

Este se llama Augusto Vidal, de nacionalidad argentina y en sus bolsillos fueron encontrados casi todos los billetes productos del robo.

En la lucha sostenida en las calles entre la policía y los atracadores, resultó herido el capitán del regimiento de Sicilia don Edmundo Vega, resultando con una herida leve en la cara.

Los tres atracadores son jóvenes, de 20 años de edad, habiéndose internado uno de ellos por el barrio de Losoya sin que la policía haya podido detenerlo.

Del Extranjero**Un almuerzo**

Paris 12.—El presidente de la República obsequiará mañana con un almuerzo a los soberanos de Rumanía.

Los sucesos de Angora

Nueva York 12.—Se reciben noticias alarmantes acerca de la situación de Angora.

Se sabe que los rebeldes han bombardeado la capital, la que...

Los asesinatos se suceden con fre-

cuencia, no respetándose a las mujeres ni a los niños.

La epidemia causa estragos en la población, estando amontonados los cadáveres en las calles.

Aumento de tarifas

Nueva York 12.—A partir de primero de Mayo serán aumentadas las tarifas de transportes en todas las Compañías ferroviarias en proporción de un 15 a un 25 por 100.

El informe de peritos

Paris 12.—Se sabe que el Gobierno de Berlín aconsejará a sus representantes sea aceptada sin discusión el informe emitido por el comité de peritos.

Las relaciones comerciales entre España y Francia

Paris 12.—Se han publicado las cifras alcanzadas por el intercambio comercial de productos con España.

La importación asciende en dos meses a la suma de 125.760.000 francos. La exportación 183.190.000 francos. El año anterior, en el mismo plazo de tiempo, la importación alcanzó la cifra de 82.760.000 francos y la exportación 111.664.000 francos.

No se concederá indulto

Londres 13.—Por primera vez el ministro del Interior no ha sometido a la regia prerrogativa el indulto de un condenado a muerte, por haber asesinado a un niño.

Elecciones en Inglaterra

Londres 12.—Los laboristas tienen el propósito de convocar a elecciones generales en todo el país, para los primeros días de Julio.

Huelga de obreros

Londres 12.—Se ha declarado la huelga general en todos los Astilleros del reino, ascendiendo a varios millares de obreros los que se encuentran en paro.

Excepción hecha de los obreros de Glasgow, que han continuado sus trabajos, el resto permanece en huelga.

Terminación de un plebiscito

Atenas 12.—Mañana quedará terminado el plebiscito para la proclamación de la República.

"La Concepción"

Gran Confitería de Antonio Mira (Mirita) Variados surtidos en fiambres y dulces de todas clases, almendras y bombones. Especialidad para la Cuaresma Empanadas de pescada, Pestiños y orejuelas.

CALLE CONCEPCION

Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

El primer teniente de alcalde visita los edificios escolares

Ayer, y en unión del señor inspector jefe de Primera Enseñanza y del jefe del negociado de Instrucción pública del Ayuntamiento, ha efectuado una detenida visita a los nuevos edificios escolares el señor don Pedro Barbudo y Suárez Varela, primer teniente de alcalde y delegado de la primera autoridad local para todo asunto de cultura pública de la ciudad.

El señor Barbudo, conocedor hace años del problema de la instalación de escuelas en Córdoba, ha querido estudiar sobre el terreno las condiciones de los edificios que durante el año último adquirió la municipalidad, ya por arrendamientos a particulares, ya por adaptación de algunos de los edificios de su patrimonio.

Fueron examinados detenidamente el local escuela y el piso vivienda de maestra, que se establece en la calle de Morales, número 5, las seis aulas nuevas que unidas a las dos que ya existían en el Grupo López Diéguez, han de hacer de aquel edificio escolar, un modelo perfecto de los de su clase; las cuatro aulas que para otros tantos grados, quedan establecidas en la casa que será Grupo Escolar "Alcántara García" en la plaza del Vizconde de Miranda; las seis clases que quedan acopladas en la casa arrendada en la calle de Don Rodrigo, número 92 y finalmente la escuela del Paseo de la Ribera número 27.

También visitó el señor Barbudo el Museo Pedagógico y el Club de niños establecido en el Grupo López Diéguez.

El señor delegado de cuestiones municipales de Cultura, quedó gratamente impresionado de la labor realizada en orden a instalar las nuevas veinte escuelas durante la última etapa de vida municipal, de cuya gran empresa de cultura ha sido alma el señor inspector don José Priego, y los alcaldes señores López G. de Canales y Pineda de las Infantas, secundados por el jefe del Negociado municipal respectivo señor Torres Marqués.

El señor Barbudo recogió amplia información de cuanto se necesita para la apertura de las nuevas veinte escuelas en el día, ya muy cercano, en que sean nombrados los profesores que han de regirlas, y sean abiertas a los niños.

El lunes y sin levantar mano en el asunto, continuará su labor el señor Barbudo.

Un hombre accidentado

Ayer fué víctima de un accidente en una de las calles del barrio de Santa Marina, un hombre llamado Antonio Navas, de cuarenta años de edad, y sin domicilio en esta capital.

Dicho individuo fué recogido por los camilleros de la Casa de Socorro, quienes lo condujeron a dicho establecimiento benéfico, donde los facultativos de guardia comprobaron que Antonio padecía ataques epilépticos.

El citado individuo, después de curado pasó al hospital.

LOCALES

Anoche, en el tren rápido descendente, marcharon a Badajoz la distinguida señora doña Rosario Martos, madre de nuestro querido amigo el presidente de aquella Audiencia provincial don José Villalba Martos.

Le acompañan la hermana y sobrinos de dicho señor.

En los andenes fueron despedidos por el presidente de esta Audiencia don Fernando Badia, fiscal electo de la de Badajoz don Alfonso Moreno y los magistrados de la de Córdoba.

Se encuentra en Córdoba el redactor de "El Noticiero Sevillano" nuestro estimado compañero don Abelardo López Cansinos.

Después de haber estado inspeccionando las secciones de carabineros de esta provincia, anoche en el tren expreso regresó a la corte el teniente coronel de este cuerpo don Pedro Guitar Camacho.

Anoche, en el tren expreso de Málaga, llegaron a Córdoba, continuando su viaje a Madrid, los duques de la Victoria.

El general Portas marcha a Madrid

Anoche, en el tren expreso ascendente regresó a la corte el general inspector de la guardia civil don Narciso Portas Ascanio, que ha permanecido varios días en Córdoba, revisando los puestos de la capital, Alcolea y Arruzafilla.

En esta inspección han acompañado al señor Portas, el teniente coronel señor Sesma y el comandante don Arturo Schafino, ayudante del citado general.

En los andenes fué despedido dicho señor, por todos los jefes y oficiales de la benemérita francos de servicios.

"Córdoba Libre"

Se ha puesto a la venta el número de este popular semanario, que contiene el sumario siguiente:

Abandono de las construcciones escolares en Córdoba; Economías en subvenciones a las Escuelas de los particulares y de los trabajadores. Mu pesetas para alquileres: Prórroga presupuesto municipal con sujeción a Real orden de 22 de Enero último. Ayuntamiento de Córdoba.—Poema Nocturno, por José Guerrero Milla. Mejor ideal (soneto) por José Arroya. Crónica: Ni pudisteis ser más ni ser peores, por Pedro Gracia.—Al paso de mi vida, por Clodoaldo Gracia.—Esteria habrá festejos.—Desde Cabrera De Montilla: Deportes.—Lo que des saber el señor alcalde.—Inauguración de una fábrica.—Aquellos se acabó Salón Ramírez.

Reproduce en la portada la notable obra escultórica de nuestro malogrado paisano Mateo Inurria, titulada "La Perra", haciendo la proposición de que las colectividades e iniciado por Ayuntamiento sea adquirida para Córdoba antes de que pase a otros Museos exhortando a todos los cordobeses para que se decidan a realizar esta obra cordobesista.

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

	a Pesetas	215	tonelada
CEMENTO LAFARGE BLANCO			
" LAFARGE GRIS.	"	200	"
" PULPO.	"	145	"
" IBERIA.	"	145	"
" RAPIDO	"	130	"
" CANGREJO	"	145	"
" EL LEON	"	145	"
" LANDFORT	"	138	"

Para pedidos de importancia se hacen precios especiales

Informaciones de la noche

Cultos de Semana Santa

Día 15 de Abril.---Martes Santo

Solemnidad del día.—Se medita hoy cómo Jesús se dirigió al templo y dijo a sus discípulos:

"Ya sabéis que dentro de dos días se celebrará la Pascua, y el Hijo del Hombre será entregado para crucificarle". Como marchaban por el camino de Betania a Jerusalén, Pedro le dijo: "Maestro, he aquí la higuera que has maldonado; mira como está seca". Y Jesús, aprovechando esta ocasión para enseñarnos a todos que la naturaleza física está subordinada al elemento espiritual, cuando éste permanece unido a Dios por la fe, les dijo: "Tened fe en Dios. Yo os lo digo; aquel que diga a esta montaña: Quitate y arrójate al mar, si no vacila en su corazón y cree firmemente en el cumplimiento de lo que acaba de decir, éste verá el efecto de su palabra. Cuando pidáis una cosa en la oración, creed que la obtendréis, y así será". (Marc., XI, 20-24).

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la iglesia de San Pedro Alcántara.

Misa solemne

A las 9.—En el Crucero de la Santa Iglesia Catedral, Misa conventual, solemnidad cantada por los señores beneficiados don Fernando Rodríguez Martín, don Leopoldo López Malo y don Fernando Aguilar Campo.

Misa y Pasión rezadas

A las seis y media en San Pablo, San Hipólito, Salesianos, San Francisco, Asilo de Madre de Dios, y Hospital de los Dolores.

A las siete, en San Pablo, San Pedro, Sagrario, San Rafael, Salesianos, Santa Marta y San Agustín.

A las siete y media, en San Andrés, San Miguel, Sagrario, San Juan, Santiago, San Lorenzo, San Nicolás, San Pablo, San Hipólito y San Francisco.

A las ocho, en el Sagrario, San Juan, San Basilio, Magdalena, San Pedro, San Rafael, San Hipólito, Santa Marina, San Nicolás, San Pablo, San José, Santuario de la Fuensanta y San Agustín.

A las ocho y cuarto, en los Salesianos.

A las ocho y media, en San Juan, San Nicolás, San Miguel, Santiago, San Pedro, San Francisco y el Sagrario.

A las nueve, en San Francisco, Salvador, San Pablo, San Pedro, San Juan, cementerio de San Rafael, Esclavas, San Nicolás e Iglesia de los Dolores.

A las nueve y media, en San Andrés.

A las diez, en el Salvador y en San Miguel.

Otros cultos

A las seis y media, en San Andrés, cuarto día de quinario al Santo Cristo de las Animas predicando don Jesús Romero Murillo, coadjutor encargado de dicha parroquia.

En San Nicolás de la Villa, continúa con toda solemnidad el quinario a Nuestro Padre Jesús Nazareno.

A oraciones, en la Real Iglesia de San Pablo, "Vía Crucis" solemne.

Después de oraciones, en San Francisco, tercer día de Triduo al Santísimo Cristo de la Agonía.

A la una de la tarde, en Capuchinos "Vía Crucis" solemne.

Varias notas de Semana Santa

Los obreros de la Santa Iglesia Catedral han terminado los trabajos de emplazamiento y de decoración del Monumento que para los cultos de Jueves y Viernes Santos se acostumbra a emplazar en la capilla de Villaviciosa.

Este año se ha colocado de nuevo aquel cuerpo arquitectónico simulado, sobre la plataforma que tuvo desde la remota época de su construcción y que en años pasados se suprimía de la instalación. Con el cuerpo bajo gana esbeltez el suntuoso baldaquino, y lucen los cuadros pintados por Alfaro.

La Hermandad de Jesús del Calvario, establecida en la parroquia de San Lorenzo, ha adquirido este año una figura que representa al Cirineo y aparecerá en la procesión del Miércoles, en el paso y en actitud de ayudar al Cristo a llevar la Cruz.

La costosa escultura ha sido adquirida en Olot (Gerona) y los ropajes confeccionados en Córdoba.

Mercería.---Perfumería.---Novedades

Manuel Martínez Hidalgo

Conde de Cárdenas, 16

Esquida Garcia Lovera

Precios sorprendentes.--Obsequios a nuestros favorecedores

Inauguración hoy sábado a las seis de la tarde

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.--Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.--Córdoba

Sotomayor, S. A.-- Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Briante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

La Cofradía de la Virgen de las Angustias, ha ampliado recientemente las andas sobre las que se coló dicha imagen con el fin de dar mayor amplitud al plano de exorno que ante el trono existía.

Ello permitirá emplazar adornos valiosísimos destinados al mayor esplendor del paso procesional.

El Viernes Santo al paso de la procesión por el Conservatorio de Música, se cantará por los alumnos de las clases de conjunto un "Stabat Mater" a la Virgen de los Dolores.

Es una composición primitiva del siglo XVI. La armonización ha sido arreglada por el profesor don Luis Serrano. Esta composición fué recogida, con otras, por el actual director del Centro don José Rodríguez Cisneros, en Italia, y se canta en casi todas las catedrales alemanas. Es una melodía sencilla en la que sus modulaciones naturales de pasos suaves y tonalidad clara, traduce y significa la interpretación primitiva de los artistas místicos medievales que supieron admirar con la serenidad la majestuosa figura de la Madre Dolorosa del Crucificado.

Los coros los dirige don José Rodríguez Cisneros.

Gabriel Maldonado

Aceites.-Vinos finos y de mesa

RIOJA PATERNINA

Calle del Robledo, 2.

Servicio a domicilio.

Fábrica de herradura forjada

DE P. LÓPEZ MONSERRAT

EN VISTA ALEGRE 142,

OFICINAS: VELAZQUEZ BOSCO, 4

Doctor Romaguera

Garganta, nariz y oídos

Sevilla 16, principal, de dos a cinco

Aviso a nuestros suscriptores

Deseosa esta administración de realizar con toda pulcritud el reparto de ejemplares a suscriptores, rogamos encarecidamente a los de la plaza, nos avisen cualquier falta que noten en el servicio, única forma de conocer las que hubiere, y corregirlas seguidamente.

Igual ruego hacemos a los suscriptores de fuera, de los que esperamos nos comuniquen los defectos que noten en los envíos.

Información teatral

Salón Ramírez

Continúa actuando, con éxito, en este favorecido Salón la compañía Medina-Castillo, que ahora representa, por tarde y noche, "La Pasión y Muerte de Jesús".

Ayer, en la función de tarde, puso en escena "Sandalio es un hombre terrible", que pasó.

Se anuncian varios acontecimientos.

Por esos escenarios

En el Infanta Isabel, de Madrid, se ha estrenado una nueva obra del aplaudido autor señor Fernández del Villar, titulada "El primo".

La prensa madrileña dice que "El primo" no es una comedia en tres actos, sino un desconcierto en tres primeros actos.

De estos tres primeros actos, uno solo—el representado en primer lugar—tiene cierta hilación teatral y un poco de sentido escénico. Los otros dos, ni eso. Delabazados, incongruentes, largos, no constituyen comedia. El asunto se ha perdido bajo un farrago de incidentes y de escenas, que ninguna relación tiene con la obra.

—En Eslava, de Madrid, ha celebrado su beneficio el notable actor Manuel Collado, poniendo en escena "¡Adiós, juventud!" y "La chica del gato". Fue muy aplaudido y agasajado.

—En Apolo se ha estrenado con éxito "¡Lo que va de ayer a hoy!" zarzuela dividida en dos sainetes y un intermedio, libro de Antonio Ramos Martín y Emilio Terrar Revenga, y música del maestro Guerrero.

—Dora la Cordobesita, la inmensa Dora, renovará sus aplausos en el Imperial de Sevilla, el sábado de Gloria.

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de

SARNICIDA MOISES

De venta en Farmacias.

Pedro Rico

Gran establecimiento de Tejidos

Gutiérrez de los Ríos, número 3

CORDOBA.

DESDE ECIIJA

A las siete de esta mañana, cuando salía por el puente el camión de viajeros de la Empresa "Soto", que hace el recorrido Ecija-Palma del Río, arrolló a una caballería, rompiéndole una pata.

El auto, perdiendo la dirección a causa del choque, tropezó contra el pretil, sufriendo averías en el motor y causando desperfectos en el muro, el cual quedó en peligro de derrumbarse, que al suceder, ocasionaría una catástrofe, pues la altura del puente es como de unos diez metros.

Los viajeros que ocupaban el coche, no sufrieron lesión alguna.

La yegua inutilizada, es de la propiedad de don Joaquín González Martos.

De las opiniones que recogemos del personal que presenció el incidente, despréndese, que el vehículo marchaba a velocidad excesiva, y aunque reconocen que la bestia al asombrarse interpuso ante el auto, si éste va a menor velocidad, o sea lo que marca la razón del sitio por donde iba pasando, hubiérase evitado.

En otro coche de dicha empresa que salió en sustitución del averiado, fueron traídos los viajeros de Palma, sin que el servicio sufriera interrupción. —

Corresponsal.

UNA BODA

Ayer a las siete de la tarde se celebró en la iglesia parroquial de San Miguel el enlace de la distinguida y bella señorita Rafaela Cañete de San Esteban, hija de don José Cañete del Rosal, con el capitán de infantería don Arturo Méndez hijo de don Angel Méndez.

La iglesia se encontraba adornadísima, con luces, plantas y flores y una lucida orquesta interpretó diversas composiciones musicales mientras el acto se celebraba.

Bendijo a los nuevos esposos el párroco de San Miguel, don Sebastián Crespo.

Fueron padrinos de los contrayentes, la señorita Angela Méndez, hermana del novio y don Cristóbal Cañete de San Esteban, hermano de la novia.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia el Director del Banco Hispano Americano don Ramón Box Baro, don Luis Lejal, don Manuel Plaza, don Victoriano Gómez y don Ramón Cañete del Rosal; y por parte del novio, el teniente coronel don Lutgardo de la Vega, los capitanes señores Sagarde y Sarazá Murcia, el magistrado don Ramón Gascón, don Manuel Varo Repiso y el teniente de caballería don José Burgos Carrillo.

La novia que estaba encantadora, vestía un precioso traje de tisú de plata. La cola de este vestido la llevaba la bellísima señorita Marina Cañete de San Esteban, hermana de la novia. El

novio vestía el uniforme de gala de cuerpo a que pertenece.

Una numerosísima y distinguida concurrencia acudió al templo para presenciar la ceremonia religiosa abarcando el elemento femenino, y entre él, bellas muchachas.

En veintidós automóviles dirigidos para ello por el padre de la novia, trasladaron los invitados desde la iglesia al Hotel Regina, donde se sirvió una espléndida cena. Los novios ocuparon la presidencia con sus padres y padrinos.

Sirvióse la cena con arreglo a un selecto menú, y con la competencia que distingue en estos casos a los propietarios del Hotel, señores Gimena.

Después de la cena, se organizó un baile para el elemento joven. Un sexteto amenizó ambos actos.

Los novios marcharon a pasar la temporada a una finca de su propiedad enclavada cerca de Córdoba. Después irán a Francia, Alemania y Suiza.

Al enviarles nuestro cariñoso saludo les deseamos eterna felicidad.

Lista de regalos

Han sido numerosísimos y valiosos todos los regalos recibidos por los novios. Publicarlos todos resultaría interminable. Ofrecemos los de la familia para complemento de esta información:

De los padres de la novia a la novia: Unos magníficos pendientes de brillantes.

De los padres del novio: Sortija de brillantes y perla.

Del novio a ella: Pulsera de zafiro y brillantes, traje de novia.

De la hermana del novio (madrina): Una sortija de brillantes.

De los hermanos de la novia: Un juego de té de plata.

De los hermanos del novio (don Zuloaga y don Angel): dos cubiertos de plata.

De los hermanos del novio (señores de Burgos): estuche de esencias y cadena de oro.

Regalos al novio: De su padre: Una sortija de brillantes.

De los padres de la novia: Un alfiler de brillantes.

De sus hermanos los señores de Burgos: Cadena de oro para reloj.

De los hermanos de la novia: Un juego de café de plata.

De sus hermanos: Cubiertos de plata.

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos y trajes de drill.

"LA PERLA"

Gran Confeitería Pastelería y Café. Teléfono números 42 y 4

Extenso surtido en artículos propios para los días de cuaresma. Las empanadas de pescada y salmón que elabora esta casa, es de lo más fino y de exquisito paladar.

POR LOS PUEBLOS

Detención de un reclamado

En Fuenteovejuna ha sido detenido por la guardia civil el vecino, residente en la aldea de Cuenca, José Vila Cuenca, el cual estaba reclamado por aquel juzgado de instrucción, por robo de mercancías.

Vila ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad reclamante.

Hallazgo de un cadáver

La benemérita de Villafranca participa que al decrecer la corriente del arroyo Vadohondo, de aquel término, donde el 28 del pasado mes pereció ahogado el vecino de dicho pueblo Francisco Ségado Navarro, ha sido hallado su cadáver.

La desgracia se produjo al intentar vadear dicho arroyo.

El juzgado de Villafranca instruye diligencias, y personado en el indicado lugar, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Hijo desnaturalizado

Ha sido detenido por la guardia civil de Villanueva del Rey el vecino de aquella localidad Amador Naranjo Sánchez (a) Consejero, de 27 años, el cual maltrató bárbaramente a sus ancianos padres con ocasión de reprenderle su conducta.

Dicho sujeto, que ha sido procesado varias veces por intento de violación, hurto y otros delitos, quedó a disposición del juzgado.

El autor de un hurto

En El Carpio y por la benemérita de aquel pueblo ha sido detenido Rafael Martínez Valero (a) Tío tres, vecino de Adamuz, autor de un hurto de varias aves de corral, realizado en la finca "Heredia", de la propiedad de don Juan Avila.

Al ser detenido le fueron ocupadas 12'00 pesetas, producto de la venta de dos de las aves hurtadas y cuatro más que conducía.

El referido sujeto ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

Hurtos de aceituna

Al juzgado municipal de Puente Genil han sido denunciados seis vecinos de dicho pueblo, que fueron sorprendidos hurtando aceitunas en una finca del vecino de Aguilar don Juan Mata Burgos, interviniéndoles tres fanegas de dicho fruto.

También se ha denunciado a la benemérita de Lucena, que de la finca "San Antonio" han sido hurtadas siete fanegas de aceitunas, ignorándose hasta ahora quienes sean los autores.

De igual modo, la guardia civil de Encinas Reales ha puesto a disposición del juzgado a veintitrés vecinos de Cuevas de San Marcos (Málaga), a los que se les intervino sesenta celemines de aceitunas.

Rescate de caballerías

La benemérita de Lucena ha rescatado en la finca "Angulo", de aquel término, siete caballerías procedentes de

hurto y robo, las cuales habían sido adquiridas por Julián González Henares.

Dos de las expresadas callerías fueron hurtadas en agosto último al vecino de Alcalá de Guadaira (Sevilla), don Manuel Gutiérrez Miguez, y las cinco restantes fueron robadas hace unos quince días al vecino de Montemayor, don Isidoro Salvador Carmona.

Julián González, con las caballerías de referencia, quedó a disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

Sección de Primera Enseñanza

Título

Se ha recibido el título de maestro nacional, expedido por la Normal de Oviedo, a favor de don Buenaventura Villa.

Duplicado

Don José Espina eleva instancia solicitando se le expida duplicado de su título de licenciado en Derecho.

Casa Abrain

CONCEPCION, 16

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que está recibiendo los nuevos modelos de París para la temporada de Primavera y verano en vestidos, sombreros y ropa para niños. Al mismo tiempo comunica a su clientela y público en general que pone a la venta un extenso surtido en lanería y sedería, que venderá por metros a precios sumamente económicos. Gran surtido en ropa blanca.

TRIBUNALES

Sentencias

Por la Sala primera ha dictado sentencia, condenando a la pena de tres años, nueve meses y cuatro días de prisión, 15 pesetas de multa y 155 de indemnización, al procesado por el juzgado de esta capital en causa por disparo y lesiones, Francisco Alcaide Lucena.

La Sala segunda, ha condenado también a tres meses y un día de arresto mayor, a Domingo Herdando Martín, procesado por el juzgado de Pozoblanco.

La misma Sala también ha impuesto las siguientes condenas: a José Rivera Martínez y Antonio Chacón Moreno, cinco años, dos meses y tres días de presidio; a José Domínguez Santiago, un año, ocho meses y veintinueve días de prisión y una multa de 200 pesetas y dos de igual cantidad respectivamente, a Andrés Martínez Almenara y José Domínguez Jiménez, todos ellos procesados por hurto en causa que le siguió el juzgado de Posadas.

GOBIERNO CIVIL

Preparados de estrignina

Se ha autorizado al vecino de Carcabuey don Rafael Delgado Benítez, para colocar preparados de estrignina en su finca "Palojo", de aquel término.

Instancia

Se ha dado traslado al Delegado de Hacienda, de una instancia de la vecina de Doña Mencía doña Manuela Rosa Lama, solicitando la depuración de ciertos hechos sobre tramitación de un expediente por el que fué adjudicada a la Hacienda una finca de su propiedad.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Miguel Urbaneja Bernal, de Villanueva de Córdoba; don Antonio Molina Torres, de Villa del Río; don Pedro López Olmo y don Juan Mañueño Pulido, de Montoro; don José Roldán García y don Hermenegildo Rodríguez Roldán, de Nueva Carteya; don Manuel Jurado Mateo, don Miguel Baena García y don Félix Calzado Luque, de Puente Genil; don Luis Rodríguez Espejo, de Montilla; don José Medina, de Córdoba; don Epifanio Fernández García, de Villa del Río, y don Sebastián Almirón Jurado y don Manuel Copado Cantador, de Córdoba.

De automóviles

Han solicitado que se les expida título de aptitud para conducir automóviles, don Juan Flores, don Antonio Muñoz, don Miguel Puig y don José Serrano.

Don Emilio Pujalte, solicita la inscripción y matrícula de un automóvil de su propiedad.

También solicita que sea inscripto a su nombre el auto 11.297 de la matrícula de Madrid, el vecino de esta capital don Antonio Monroy.

De igual modo solicita duplicado del carnet que se le ha extraviado, don Pablo Luque.

La procesión del miércoles

Por el gobernador ha sido autorizada la procesión e itinerario que han de recorrer el próximo miércoles, las imágenes de Nuestro Padre Jesús del Calvario y Nuestra Señora del Mayor Dolor, que se veneran en la iglesia de San Lorenzo.

Importante

Si desea usted ahorrar dinero, antes de hacer sus compras visite el taller colectivo, de la Sociedad de Ebanistas y Similares. Muebles de todas clases. Esmeralda construcción

SANTA MARTA, 6.-CORDOBA

Enrique Carmona

Almacenista e Importador de Cafés.

Caramelos, galletas.

Reyes Católicos, núm. 7, duplicado.

CORDOBA

REVISTA DE MODAS

Casaca Kimono, de lana egipcia

Este hermoso modelo, del más feliz efecto, se confecciona con lana egipcia del Buen Pastor, siguiendo estas indicaciones:



2089



Empezar por un delantero.

Hacer una cadenilla de 58 mallas.

Hilera 1.^a Picar en las segunda, tercera y cuarta mallas; escapar el todo. Picar en el último bucle, en la cuarta y en la sexta mallas, escapar. Continuar hasta 28 mallas suizas.

Hacer en seguida 10 rangos aumentando cada uno de ellos de una malla suiza, para formar el escote delantero.

Para la parte superior de la espalda, hacer 15 rangos de 28 mallas suizas.

Hilera 26. Dejar 16 mallas suizas para las aberturas de las mangas, hacer tres rangos.

Hilera 29. En el fin de esta hilera hacer una cadenilla de 32 mallas.

Hilera 30. Trabajar 38 m. suizas. Hacer 40 rangos para la espalda.

Hilera 71. Dejar 16 mallas suizas, y hacer lo mismo que en el otro lado.

Cerrar la espalda.

Para la manga, hacer 34 mallas suizas durante 16 rangos.

Hilera 17. Una concha de cinco bridas, un pequeño pie, hasta doce conchas.

Hilera 18. Dos mallas en el aire, un pequeño pie, sobre la tercera malla, brida de la concha, dos mallas en el aire, una brida sobre el pequeño pie del rango precedente. Hacer tres rangos de conchas.

Hilera 23. Hacer las conchas de 6 bridas.

Hilera 24. 2 m. en el aire, un pequeño pie sobre la 3.^a brida 3 m. en el aire, 1 brida sobre el pequeño pie del mango precedente, hace 3 rangos de conchas de 6 bridas.

Hilera 29 y última. Hacer las conchas de 7 bridas. Para el faldón hacer 3 rangos de 100 pies pequeños.

Hilera 4. Hacer 33 conchas de 5 bridas, y continuar como para la manga, teniendo el cuidado de romper la lana en todos los rangos.

Para los delanteros y el cuello hacer un rango de 46 conchas de 6 bridas.

Adornar con cintas a vuestro gusto.

Materiales. Unas 4 pelotas de lana Egipcio del Buen Pastor.

Se pueden asimismo combinar felizmente diferentes clases de lana de esta excelente marca, en diferentes colores, por ejemplo:

Hacer el fondo de lana egipcia tono 26, y el borde de Mos St. Espin Geranium, o de lana Veneciana 27, y el borde en Mos St. Espin verde jaspe.

Se cambian aún ventajosamente la lana egipcia en los colores:

60	con el Negro St. Espin tierra
55	verde almendra
51	Imperio

Hasta se pueden emplear también las dos lanas para el fondo y hacer el borde con cualquiera de ellas. Es una cuestión del gusto de cada cual.

Los vestidos se ensanchan

Tendencias, por Giarfar.-Volantes en forma

Las mangas pagodas, después de haberse alargado desmesuradamente, han arrastrado por el suelo y súbitamente, se han encarnado en los bajos de las faldas. La amplitud aparece en el bajo de las toaletas, rompiendo la línea recta. Hecho raro: esta línea se encuentra y se impone para todo, tanto en los grandes como en los pequeños costureros. La cohesión es general, la tendencia uniforme. ¡Viva la anchura!

Ciertamente esto dará el golpe de gracia al vestido recto, que ha vivido demasiado. La costumbre se convierte a veces en un segundo estado de la naturaleza, aun en la moda.

Para evitar el caer en un exceso de extravagancias, muchas mujeres "comme il faut", se habían dirigido por reacción al islote de la sencillez extrema, pero esta moda se había vuelto indigente. Ya las más tímidas admitían como correctivo, el que sus vestidos rectos se ensancharan en el volante.

Hétenos aquí de vuelta a 1900. Es un hecho: es que el andar se despliega más armoniosamente con la falta de cha. Otra mejoría es la de ver abolirse la extravagancia de los adornos, nada de escotes bicornudos, nada de taldas pendientes, que daban a las mujeres aires de bohemias vestidas de harapos. Con los vestidos que adelgazan, actuales, bajando hasta más allá de la rodilla, amplias en el bajo, parecerán más bien bailadoras clásicas.

El costurero ha querido evitar por ahí la gordura del talle, y la leoceria colmará, vaporosa, la amplitud. Los hombros aparecen planos, la línea es más pura, más neta, todos los adornos se colocan delante. Esta silueta recuerda una larga camisa de noche estrecha terminada en embudo. Pero el consiguiente enrolla el talle y lo ondula. Es sobre todo hacia el volante que los adornos son variados. La forma, los pliques abiertos, los volantes superpuestos o en forma de orna, los pequeños pliegues planchados o grupados en masa, las bandas juntadas, y, en fin, para darles caída, bandas de piel más o menos anchas.

La pasamanería vuelve a ser favorecida y las mil chucherías de la mercería hallarán empleo: motivos de finos bordados, alineamientos de botones, galones, trenzas, bellotas, nada faltará.

Los escotes son estrictos, rodeados a veces de pañuelos drapeados. El coque de los trajes encanta las miradas: crepés, reps, moarés, terciopelo de lana y de seda, la blandura de esas lanas marroquis de extraños dibujos recordando algo las mantas de caballo.

Los reflejos de los tintes clásicos de otoño se componen de verde, habana, gamas del beige al castaño, escalas de tonos claros a oscuros, azul marino mezclado con azul rey o indigo, malva, y, en fin, otra vez, negro, pero realzado esta vez con un tinte único, vivo, luminoso, deslumbrante echando sobre este tono, demasado el luto, su nota brillante como el canto del gallo matinal, en la noche aún oscura.

Paul-Louis de Giarfar.

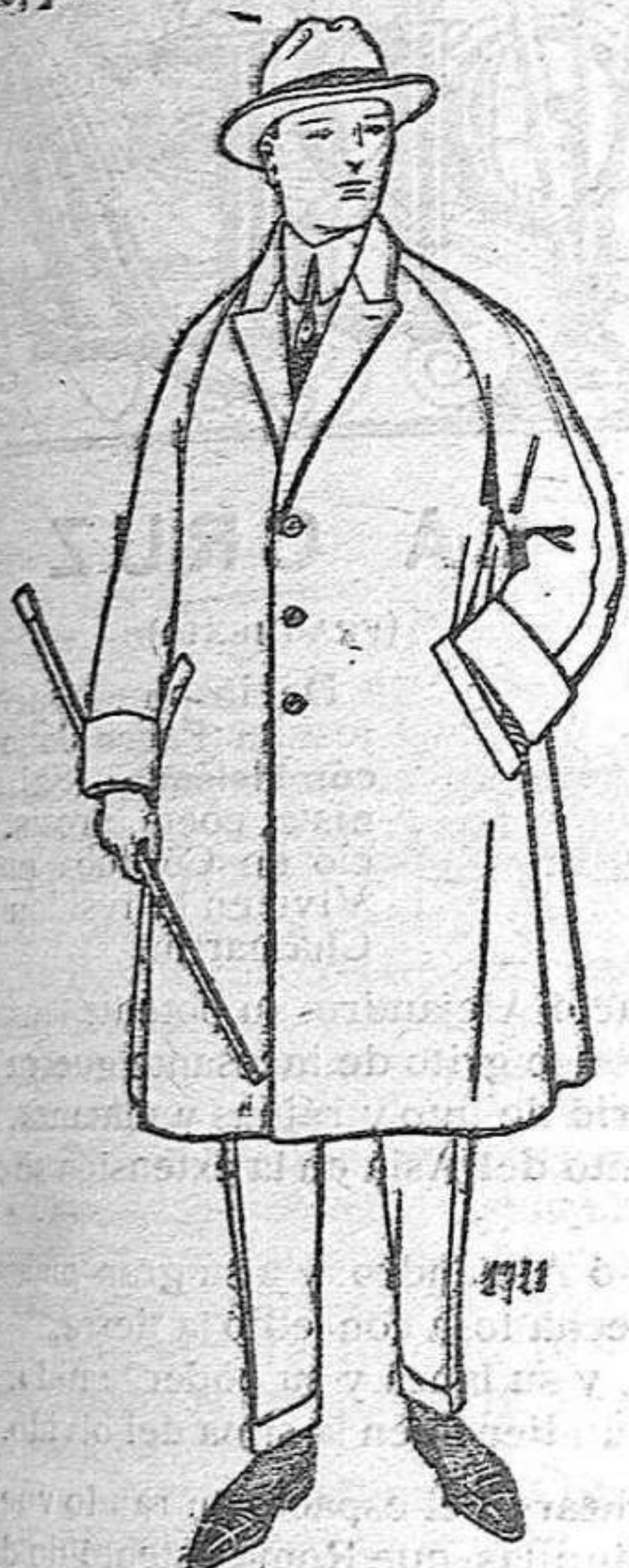
CONSULTA DE GARGANTA, RARIZ Y ORO

el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagana por el Dr. Pablo Lazarraga, de Málaga.

Labor de señora

Impermeable masculino

Una de las cosas que más gusta a los hombres es esta forma de kimono, llamado también raglan. Con este modelo, podéis igualmente confeccionar



IMPERMEABLE

un abrigo de serga o de lana, un abrigo de viaje o un homespoun, o un impermeable con uno de esos nuevos tisús de tela encerada que imitan el cuero.

Este de la figura 1.711 se confecciona con paño fino, ratina, etc. Es cortado yago y se abre en reverso, con un cuello sastré. La manga presenta una cos-

tura sobre la parte de encima y se termina por un adorno. Para cortar los delanteros, colocad el centro en derecho hilo. Hacédla p. n. n.

Para cortar la espalda, colocad su centro en derecho hilo. Ajustad las costuras del lado de las letras A B.

Para cortar la manga, lado de delante, colocad sobre derecho hilo.

Lo mismo para cortar la parte trasera de la manga. Juntad la costura de la espalda a las letras CD.

Para cortar la parte de encima de la manga, colocad en derecho hilo y juntad las costuras EF. del cuchillo, y la del codo CH. Fijad la parte delantera a J, y la espalda a K.

Para cortar el adorno, colocad sobre derecho hilo sin costura. Fijad la manga en la letra F.

Para cortar el cuello, colocad sobre derecho hilo doble sin costura.

en el raglán las letras LM. Metraje, 2 m. 75 por 1 m. 30.

Las dimensiones han sido indicadas en centímetros.

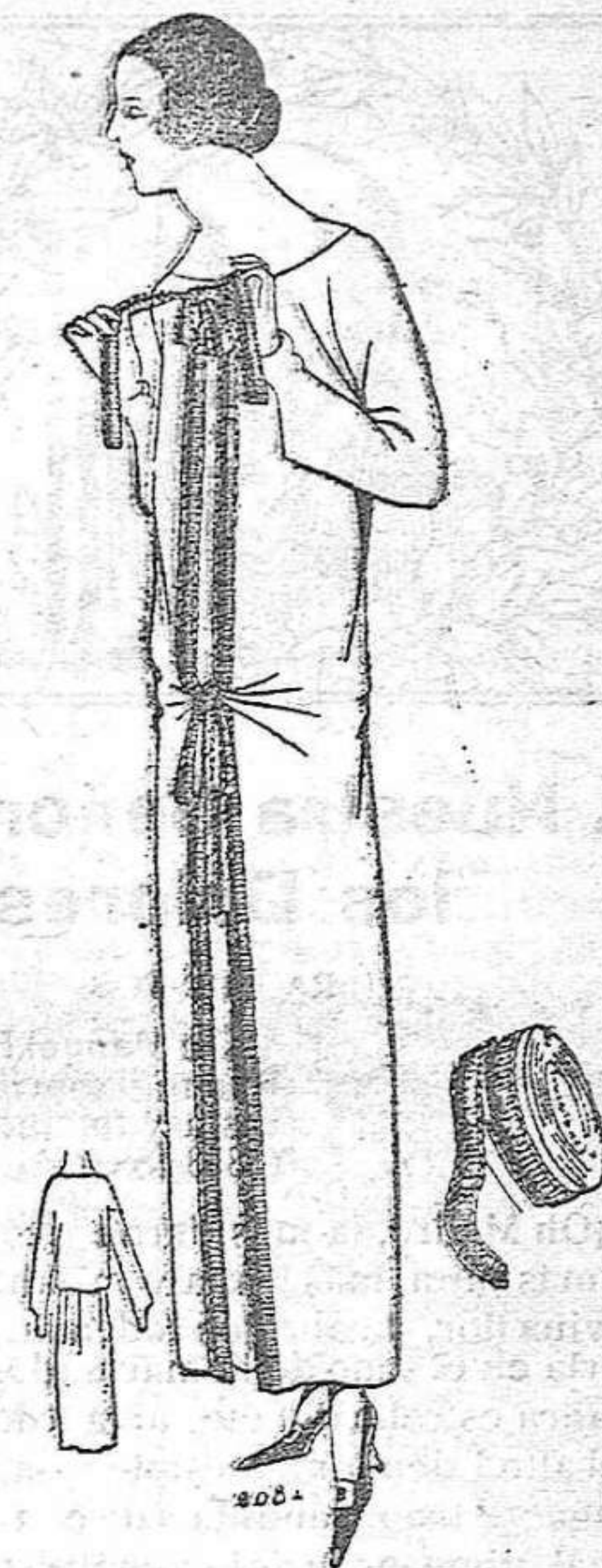
Vestido sencillo

Para adornar los vestidos se emplean muchos encajes y bordados a máquina de Lunéville, por ejemplo, y sobre todo, esta clase de bordado llamado Corbelie, con el cual todos los caprichos y rarezas son permitidos, puesto que imita también el astrakán como la espuma y el tubulado sencillo como los más gruesos relieves.

Por otra parte, ciertos dibujos ejecutados con seda artificial tienen un lustro maravilloso, mientras que otros toman aspecto de terciopelo. Se adornan generalmente estos vestidos con adornos de cintas oscuras, como en esta fig. 2.084.

Hmos establecido el patrón de este vestido que se hace de crepé de seda

cabeza de negro. El cuerpo es de mangas largas y originales que se dejan evasadas o que se cierran en la muñeca. La falda se abre por delante sobre un fondo estrecho. La cintura es drapeada. Un adorno de bordado Cornelle de seda beige puede colocarse en las mangas y en el talle. Un metraje de 5 m 25, de 1 m. ancho es necesario para la talla 44.



"La Unión," y "El Fénix Español,"

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Oficinas: Calle Claudio Marcela, 13.



COMERCIANTES:

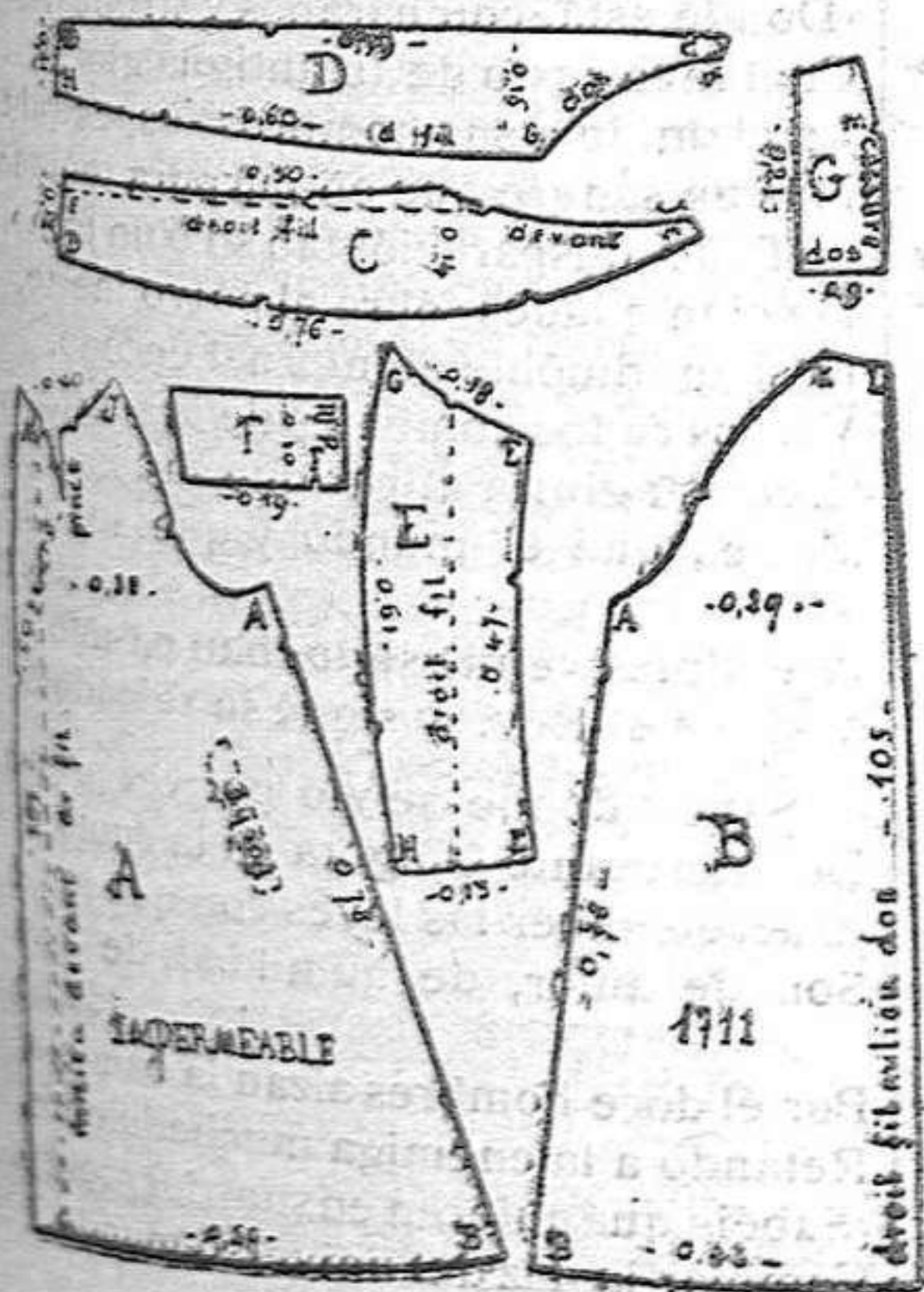
Se realizan las existencias de mercadería y papuetería del almacén de la calle de Librería, número 16.

Horas de tres a cinco de la tarde

Carmen Torres, viuda de Viguera-Madrid Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

Venta al por mayor y menor.—La clase segunda se vende al peso,

Plaza de San Nicolás, 16.-CÓRDOBA





A Nuestra Señora de Pasión de Nuestro Señor Jesucristo

(FRAGMENTOS)

De Manuel Fernández Ruano, laborioso periodista y fecundo poeta... (1833-1888).

¡Oh Madre, la más tierna y contristada, la más pura, más santa y más hermosa, divina flor, de abrojos rodeada, perla en el seno de la mar undosa, blanca estrella del éter arrancada, del alto Edén inmarcesible rosa, fragante lirio, cándida azucena ¿cuál, dime, es tu dolor, cuál es tu pena?

De blancas perlas caudalosos ríos tus dulces ojos son, Reina del cielo; más los hombres no ven, ciegos e impíos, tu amargo llanto, tu infinito duelo; y siguen en culpables desvaríos aumentando tu horrible desconsuelo, mientras por ellos tú piadosa lloras y del Padre Eternal favor imploras

¿Llanto derramas? Y lo ven mis ojos y no te rompes, corazón de piedra? Alma culpable que la diste enojos cómo tu inmenso crimen no te arredra... Permite, oh Madre, que a tus pies de hi-

(ojos
yo imploro tu perdón, y cuai la yedra la cruz abraza de tu excelso Hijo quedando en ella para siempre hijo

Jesús, el Santo Verbo, el enviado para extirpar el odio furibundo, el divino Cordero inmaculado, del hombre gloria y pasmo del profundo, el Oleo del Empíreo derramado para lavar la iniquidad del mundo; el Hombre-Dios a quien el Cielo adora, padece y muere, celestial Señora.

Padece y tú le ves... le ves rendido bajo el peso insufrible del madero y con sudor y polvo oscurecido el rostro que dió luz al orbe entero: le miras espirar aborrecido, y al rudo golpe de dolor tan fiero sintiendo el corazón hecho pedazos muerto le ves en tus amantes brazos.

(De Fernández Grillo.)

Vedle subir la fúnebre garganta Del seco peñascal; mirad las rocas Teñirse con la sangre de su planta; Contemplad tras el lóbrego horizonte El sudario de nieblas que se agita, Y ved alzarse en el augusto monte El cadalso de un Dios, la Cruz bendita.

¡Piedad, Señor! La plebe turbulenta En ronca y destemplada algarabía, Con sorda calma tus suspiros cuenta Observando en tu faz amarillenta Descomponer tu frente la agonía. Los vientos perezosos de la tarde Enjugan el sudor ensangrentado Que gota a gota en tus mejillas arde. Mudo tropel de errantes golondrinas Te cubre con sus alas, Y arranca de tu frente las espinas. ¡Vas a morir. Señor! Cárdena espuma En hilo frágil por tu labio ondea.

¡Cuánta fatiga tu semblante abruma Y cuánta sangre de la Cruz gotea! Inclínase tu frente dolorida Y la luz de tus ojos te abandona. ¡A Tí, que en la mañana de la vida Le diste un sol al mundo por corona!

La Procesión

De don Pedro de Lara y Pedraja, poeta montañés, cincelador de sonetos (1858-1914).

Cruza la hermosa procesión sagrada: Dulce tristeza flota en el ambiente, Y honda emoción la muchedumbre siente. En balcones y calles apiñada,

Al mirar de la Virgen desolada Pálidas tintas en la faz doliente, Y de Jesús la pensadora frente Por agudas espinas traspasada.

De la augusta tragedia recordando Las sublimes escenas, dolorosas, Yo contemplo también, casi llorando,

Las divinas imágenes piadosas Que en solemne desfile van pasando Serenas, melancólicas y hermosas!

LA CRUZ

(FRAGMENTO)

Del inspirado sacerdote jesuita Padre Julio Alarcón Meléndez (Saj) vionista, poeta, prosista. Nació en Córdoba en 1841. Vive en la residencia de Chamartín.

Nació Alejandro: su potente lanza Al ronco grito de incesante guerra Cubrió de luto y ruinas y matanza, Cuanto del Asia en la extensión se encie-

Murió Alejandro: y a su gran pujanza Estrecha fosa concedió la tierra, Y él, y su lanza y su poder temido, Se hundieron en la sima del olvido.

Cruzaron el espacio en raudo vuelo Las águilas, que Roma ostentó un día; Cuanto cobija el anchuroso cielo, Sintió de su poder la tiranía. Mas tembló Roma y desplomóse al suelo. Se escuchó el estertor de su agonía, Y esparcieron sus restos funerales Del Septentrión los recios vendavales.

¿Qué se hicieron los inclitos varones Que legaron sus nombres a la historia? ¿Dónde encontrar los regios panteones Que guardan sus cenizas y memoria? ¿Dónde está, con harapos y jirones, Cual leve resto de su antigua gloria, La clámide a sus hombros suspendida? Más en sangre que en púrpura teñida? ¡Todo desapareció! tan sólo un trono, De cien edades sobre el polvo inerte, Resiste inmóvil al infernal encono, Y a los rudos combates de la suerte. Crece su gloria al par que su abandono. Más es que el mundo y que sus furias

(fuera
A sus pies veinte siglos han pasado Y sigue el Rev, ¡y sigue su reinado!

¿Sabéis dónde se vió por vez primera Del sacrosanto Gólgota en la cumbre? ¿Quereis saber las leyes con que impera? Son de amor, de humildad, de mansedumbre

Por él doce hombres aizan la bandera Retando a la enemiga muchedumbre. ¿Sabéis qué quieren en su ardor profundo? Cambiar la faz del universo-mundo.

PÁGINA MÉDICA

Por el Doctor J. Videras.

Córdoba y su sanidad pública

II

Es asombroso que pueda existir en nuestros días una población con cien mil habitantes en el estado de abandono en que se encuentra nuestra sufrida capital. No es mi propósito, ni creo sea preciso tampoco, señalar el origen del mal. Afortunadamente parece que se despeja el horizonte y se vislumbran corrientes de regeneración, y todos debemos aprovechar los momentos presentes para vencer apatías y laborar sin desmayo por esta Córdoba, que habrá de dar un paso de gigante, si no queremos verla postergada y preterida por nuestra culpa y para nuestro mal.

Córdoba apenas tiene aguas y carece de medios higiénicos de evacuación de sus aguas sucias. Denunciar la falta de estos medios primeros y esenciales de saneamiento, es señalar la necesidad de realizar estas mejoras con preferencia a todas las demás y con la urgencia máxima. Convencer de esto a los cordobeses es tan fácil como demostrarles que el sol alumbrá; todos lo reconocen, pero, debemos decirlo, con demasiada resignación y apatía.

Una dotación de quince litros por habitante y día, es tan exigua que apenas puede bastar a las necesidades más apremiantes del hogar; la media para usos domésticos se marca en cuarenta litros diarios por habitante, que un buen abastecimiento eleva a setenta litros. Añádase a esto que de la cifra de quince litros se ha de distraer buena parte para riegos e industrias y el sobrante ha de bastar para bebida, coctura y fregados, aseo personal, limpieza de la casa y lavado de ropa. No se nos oculta que existen pozos que vienen a suplir en parte la falta y más valiera que no fuese así, ya que las aguas están todas contaminadas con las filtraciones de los pozos negros.

Tiene Córdoba de alcantarillado unos siete mil seiscientos metros, de tiempo de los árabes la mayor parte, algunos de la época romana y una parte construidas de cuarenta o cincuenta años a esta fecha; casi todas ellas en la parte baja de la población. Las árabes y romanas, de sección rectangular y permeables, están absolutamente fuera de las prescripciones higiénicas a que debe satisfacer un buen alcantarillado. Respecto a las modernas, sólo en una longitud de unos mil metros las secciones son convenientes e impermeables las tuberías o galerías. Córdoba necesita hoy una red de alcantarillado con una longitud total de cuarenta a cincuenta mil metros.

En cuanto a los pozos negros, que es hoy el medio corriente de evacuación de las aguas sucias, bastará con señalar

que se reduce, en general, a un hoyo en el suelo, revestido en las paredes de mampostería en seco; con la agravante, en nuestro caso, de que estos hoyos están practicados en terreno de aluvión y sumamente permeables, por tanto, y a través de esta capa, discurren las aguas freáticas que alimentan los pozos todos de la población.

Como las cifras que muchos dicen y convencen más que todos los razonamientos, y en la conciencia de cada cordobés está lo necesario y urgente de poner fin a estos males, me abstengo de emplear más tiempo en esto.

De 1907 son los proyectos de abastecimiento de aguas y alcantarillado que el reputado ingeniero de caminos, don Recadero Whagón, redactó por encargo del Ayuntamiento, proyectos que obran en aquella casa, y que, como suyos, están muy bien orientados en líneas generales. Hoy estos proyectos necesitan ser ampliados y modificados, entre otras causas, porque en ellos se toma como población probable a los cincuenta años, la de ochenta mil almas, y actualmente sobrepasa con mucho esta cifra. Otras consideraciones de orden técnico y experimental (no en balde pasan los años), aconsejan modificaciones, algunas de las cuales iremos señalando en estos artículos.

En el proyecto de abastecimiento hace un estudio amplio y desde luego descarta el que la sierra pueda surtir de aguas suficientes a Córdoba y termina aceptando como única solución buena y definitiva el aprovechamiento de las aguas del pantano del Guadalquivir. Este caso debe quedar eliminado, ya que el pantano es un hecho y las aguas están, puede decirse, a las puertas de Córdoba.

El señor Whagón toma como base de cálculo para sus proyectos la dotación de doce mil ochocientos metros cúbicos diarios; hoy esa cifra debe elevarse a quince o veinte mil metros cúbicos.

Para el alcantarillado adopta absolutamente el sistema unitario (una sola red para aguas sucias y pluviales) y tubería de grés y solamente el colector general de hormigón y de sección ovóide. Creo que una buena parte de las secciones que él dá resultarán insuficientes y que las tuberías de grés no habrán de dar tan lucido resultado como él esperaba, dada la clase de aprovechamiento de las alcantarillas antiguas, sin indicar, por tanto, su posible utilización para las aguas pluviales en esos tramos, o por lo menos tenerlos en cuenta al establecer la red, ya que puede significar una economía.

Adelantaré hoy un dato importantísimo para el planteamiento y resolución del problema, me refiero al presupuesto global de ambos proyectos. Obtiene el señor Whagón, como presupuestos de contrata, incluidas las expropiaciones, las siguientes cantidades: para el de abastecimiento, dos millones quinientas ochenta y ocho mil cuatrocientas cincuenta y cuatro pesetas con dieciocho céntimos (2.588.454'18 pesetas) y para el de alcantarillado dos millones seiscientos diez mil quinientas seis pesetas con ochenta céntimos (2.610.506'80 pesetas) o sea en total cinco millones ciento noventa y ocho mil novecientas sesenta pesetas con noventa y ocho céntimos (5.198.960'98 pesetas). Atendiendo a las diferencias en los precios unitarios del año citado, en que fueron redactados y los actuales y teniendo también en cuenta que los referidos proyectos exigen algunas modificaciones, no resulta exagerado el coeficiente 2'25, por el que habrá que multiplicar el total anterior para tener aproximadamente el costo actual de las referidas obras, que serían entonces once millones seiscientos noventa y siete mil seiscientos sesenta y dos pesetas con veintiún céntimos (11.697.662'21 pesetas).

Termino este artículo llamando la atención a la Excm. Corporación municipal de lo económico que puede resultar poner pavimentos definitivos, sin establecer antes las alcantarillas de las calles correspondientes, y para que resulten las convenientes, lo primero que hay que hacer es ir a la modificación del proyecto del señor Whagón, ya que de otra forma podría darse el caso de tenerlas que reponer, con los gastos y molestias para el tránsito consiguientes. También sería conveniente ir construyendo, al mismo tiempo que las alcantarillas, los pozos registros en los puntos que señale el referido proyecto modificado.

M. Cabrera,
Ingeniero de caminos.

Crónica sanitaria

La clase sanitaria se compone de tres grupos, que funcionan y viven con absoluta independencia unos de otros. Constituyen estos grupos los médicos, los farmacéuticos y los veterinarios.

Sólo hacemos mención de estos tres, porque los practicantes pueden considerarse, y son, sin duda, agregados de los primeros, y los otros profesionales, que tienen relaciones con la sanidad, lo son de un modo indirecto, y no pertenecen de hecho a lo que nosotros llamamos clases sanitarias, porque es esta su exclusiva misión.

No vamos a decir lo conveniente que sería, que los tres grupos mencionados

formaran al menos, espiritualmente, un solo grupo, para de este modo llenar mejor la misión que nos confió, o dicho con más propiedad, que nos corresponde sin que nos le confiara la sociedad en que vivimos. No vamos a hacer hincapié sobre este punto, por entender que el camino hacia la unión sanitaria, debe recorrerse más despacio.

Diremos, desde luego, que cada uno de estos grupos sanitarios, tienen un organismo oficial, que los representa y que debiera ser, el baluarte donde se tremolara la bandera de nuestros ideales.

Los Colegios—que este es el organismo—, languidecen hoy y arrastran una vida indiferente, sin que los colegiados se decidan a prestarle el apoyo, la fuerza y el desenvolvimiento que deben tener, para que sean en realidad, no sólo la representación oficial, sino la representación moral y efectiva de la clase.

Este primer paso, hay que darlo, es preciso darlo, si queremos ver conseguido nuestro propósito, y para darlo es indispensable que por parte de todos, sin titubeos ni desmayos, veamos la manera de conseguir que estos organismos que se llaman Colegios médicos, farmacéuticos y veterinarios, sean algo más que nombre, sean algo más que un título.

De los Colegios, primer sitio de unión de cada uno de los grupos, deben salir las iniciativas, el programa y el camino que hayamos de seguir en lo futuro.

Nadie, personalmente, puede tener autoridad sobre los demás, para imponer y hacer efectivo, lo que en realidad vive y palpita en el corazón de todos.

Nadie, por grandes que sean sus deseos, puede, individualmente, hacer llegar su voz a todos los compañeros, que sin duda quieren oír.

Nadie, por su sólo esfuerzo, puede transformar la apatía en actividad, la inercia en movimiento, el estímulo en acción.

Pero si esto no es factible para uno solo, lo es sin duda, para los Colegios que nos representan, y a los que no sólo pertenecemos, sino a los que estamos obligados a pertenecer.

De aquí, único punto de convergencia, que ahora tenemos los sanitarios, es de donde debe salir la luz que nos guíe.

A los Colegios debemos prestar todo nuestro apoyo, porque somos nosotros mismos, hechos colectividad. Allí encontraremos después el primer escalón que habrá de conducirnos a la tan deseada unión sanitaria.

Dr. J. Videras.

Salomón Sabal

Hijo de Abraham.—Casa fundada en 1878

La confitería preferida por sus exquisitos géneros. Especialidad en artículos propios de cuaresma.

CONCEPCION, 16.

LOCALES

El director de "Diario Liberal" nuestro querido amigo don Eduardo Baro Castillo, marchará a Málaga, a las fiestas que allí han de celebrarse, acompañado de su distinguida esposa doña Dolores Rodríguez.

Ha salido para Valencia el médico don Luis Sánchez Gallego en unión de su esposa e hija.

Regresó de Palma del Rio, doña Carmen Castiñeyra, viuda de Amo, acompañada de su hijo.

Se encuentra restablecido de una grave dolencia que sufrió en estos días el abogado e inspector del timbre don Juan Alvear y Ruiz de Salas. Mucho lo celebramos.

En Sevilla, donde reside, dió ayer a luz una niña la distinguida señora cordobesa doña Laureana Rivera Rey, digna esposa del joyero sevillano don Juan de los Reyes Cantueso. Felicitamos a dichos señores por el feliz nacimiento de éste su tercer vástago.

Los señores de Casaña Diéguez (don José) marchan en automóvil a Sevilla y Ronda, a pasar los días de Semana Santa.

El lunes próximo, 1 de los corrientes, tendrá lugar en el Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros de Córdoba, la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda, durante el mes de agosto último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Se encuentran en esta capital nuestros estimados compañeros en la prensa don José de Quilez, don Valentín Gutiérrez San Miguel y don Alfredo Cabanillas, redactores de los diarios madrileños "El Imparcial", "La Voz" y "Heraldo de Madrid", respectivamente. Sean bien venidos.

Para pasar las fiestas de Semana Santa llegó de Madrid nuestro querido amigo y paisano el jefe de negociado del ministerio de la Gobernación don Isidro Gómez de Aranda.

También están en Córdoba el exdiputado a cortes por Hinojosa don José Castillejo y el diputado provincial don Manuel Aragón y Calvo de León.

Hemos tenido el gusto de saludar en Córdoba al conocido ganadero de reses bravas don Félix Moreno Ardany.

Se encuentra en Córdoba el conde de Casillas de Velasco.

El banquete en honor del alcalde de Córdoba, que se aplazó por veinticuatro horas por la muerte de la distinguida esposa del general gobernador civil de Córdoba, tendrá lugar esta noche, a las nueve, en el Círculo de la Amistad.

Ha marchado a Utrera, la respetable señora doña Rosario Uclés, viuda de Calderón, y madre política de nuestro colaborador don Rafael Castejón.

Cosas de toros

La corrida de inauguración en Madrid

El próximo domingo de Resurrección se verificará la corrida de inauguración en la plaza madrileña.

Se lidiarán seis hermosos toros de la ganadería cordobesa de don Florentino Sotomayor, estando encargados de pasaportarlos los espadas Juan Luis de la Rosa, Valencia II y Juan Anillo.

La corrida ha despertado enorme interés.

Otras noticias

La Empresa de la plaza de toros de Madrid ha abierto un abono a siete corridas, que compondrán la primera temporada de este año.

Para organizar esos siete festejos, y en previsión de las contingencias a que pueda dar lugar el atraso general del ganado este año, ha adquirido reses de las ganaderías siguientes: Santa Coloma, Murube, Villamarta, Pablo Romero, Moreno Santamaría, Sánchez Rico, Trespalacios, Terrones, Palha, Argemiro Pérez, Villar, Montoya, Sotomayor, Conradi, Vicente Martínez, Hernández, Villalón, Alipio Pérez, Angoso, Parladé, Tovar, Domecq, Albaserrada, Surga y Rincón.

Y ha contratado a los siguientes diestros: Freg (Luis), Larita, Saleri II, Silveti, Fortuna, Nacional I, Dominguito, Valencia I, La Rosa, Chicuelo, Maera, Valencia II, Nacional II, Márquez, Lalandia (Marcial), Lalandia (Pablo), Gitanillo, Villalta y Barajas. Y a Olmos, Algabefío, Paradas, Fuentes Bejarano y Posada, que confirmarán la alternativa.

Habrà un sobresaliente de espada en las corridas que se juzgue necesario.

Cementos, Yesos
Tuberías de todas clases
Losetas de Cemento
Azulejos pintados
(Nuevos modelos)
Ladrillos Sevillanos
Bañeras, Lavabos
Inodoros, Bidets, etc.
Precios reducidos

Jacinto Canivell

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

CÓRDOBA

AL PASAR...

La famosa verja

La campaña provocada por esa ya famosa verja, que de poco tiempo a esta parte rodea al Santo Cristo de los Desagravios, no lleva trazas de concluir nunca. Y lo más peregrino del caso es que "no salimos de un ladrillo". Los paladines ya en pro, ya en contra de la innovación introducida en el original monumento, se suceden con una constancia y una precisión realmente asombrosas. Pero la solución no se vislumbra por ninguna parte.

Sin embargo, es preciso reconocer que ya es "mucho verja". Alrededor de ella, se ha hablado de todo y en todos los tonos. Hubo aplausos sinceros para la intención piadosa del anónimo donante, y censuras más o menos acres para los resultados o consecuencias de esa misma intención. Se señaló la discrepancia entre la piedad y el arte; se fundamentó la protesta, en el amor a la belleza, la tradición y la leyenda; se acudió a los encargados de velar por aquellos tesoros artísticos, que por ser de la ciudad, sólo a la ciudad pertenecen... ¿Qué falta pues?

Entendemos que la hora de poner fin a este pleito ha llegado ya. Continuarlo indefinidamente es tanto como dar margen a que no "quepa" en los cauces serenos y apacibles en que hasta aquí se fué deslizando, y se agrie sin necesidad alguna...

Si esa verja famosa debe ser quitada o no, es cuestión que, en resumidas cuentas, solo ha de resolver el Ayuntamiento, después de conocer el infor-

me de la Comisión de Monumentos; pues si bien todas las opiniones son dignas del mayor respeto y la más alta consideración, conviene perder de vista que el referido organismo tiene perfectamente definidas sus atribuciones, dentro de las que encaja, sin la más leve duda, el caso concreto que nos ocupa; y que por consiguiente, su informe, aunque discutible como todas las cosas de este mundo, forzosamente ha de ser valedero.

La comisión de Monumentos, por los valiosos elementos que la integran, tiene autoridad más que suficiente en las cuestiones de arte que tan directamente atañen. Para sus informes, no precisa de consejeros ni auditores.

Si no fuera así; si para informar en este o en aquel asunto de su incumbencia, tuviera que pesar y medir y seleccionar todas las opiniones emitidas acerca del particular por personas muy dignas y respetables, pero ajenas por completo a su organización y funcionamiento; si dicho informe no fuese otra cosa que el fiel reflejo de la opinión dominante por mayoría, ¿no es verdad que sería el suyo un papel bien poco airoso? ¿Tendría razón de ser dicho organismo oficial?

El caso de la verja del Santo Cristo de los Desagravios, queda pues reducido a estos términos:

La comisión de Monumentos entiende que la tan discutida y cacareada verja, debe ser quitada. Así lo ha expresado oficialmente a nuestra primera autoridad municipal.

Ahora, el excelentísimo Ayuntamiento tiene la palabra.

Juan gustín Moreno.

FUNERALES

Ayer, en la parroquia de San Juan, se celebraron los funerales por el alma de la señora doña Dolores Gutiérrez-Ravé y Gutiérrez-Ravé, asistiendo numeroso duelo, el cual presidido por el señor rector de la parroquia, don José Ayala; el jefe de Telégrafos, don Manuel Cajigal; el director del Conservatorio, don José Rodríguez Cisneros; y por la familia doliente, don Jerónimo Gutiérrez-Ravé, don Manuel Montero, don Manuel Gavilán, don Luis Serrano, don Sebastián Gavilán y don Federico Gutiérrez-Ravé.

Terminado el oficio de difuntos, el duelo precedido del clero parroquial, se trasladó a la casa mortuoria, para recoger el cadáver, que fué trasladado al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibió cristiana sepultura.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

Un chofer herido

Manuel Rodríguez Marín, de profesión chofer y habitante en la calle de Moriscos número 32, fué ayer asistido en la Casa de Socorro de la fractura completa del radio derecho de pronóstico menos grave, que se la produjo con la manivela, al intentar arrancar un auto que guiaba.

El hecho ocurrió en la Cuesta del Espino.

El herido, después de asistido en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio

y últimamente, la pérdida de España, los tormentos particulares que hay en el Infierno para los que de propósito se están en los pecados. Últimamente concluyó con ofrecer la piadosa entrañas de Dios para los que se vuelven a él y le piden perdón de sus pecados, dando seguro de parte a los que de veras lo ejecutasen.

Fué tanta la impresión de estas razones y tanto el dolor de su feo y abominable pecado que, reventando de lágrimas y dolor, se fué la señora al Padre Avila como una cierva herida, y arrojándose a sus piés, le pedía que rogase a Dios por ella, que era la más desgraciada mujer que había nacido.

El santo y bendito padre la llevó basta su confesonario, no embargante que llevaba hasta la sobrepelliz, y por cumplir con la doctrina que él enseñara a sus discípulos que no dejasen de acudir a semejantes ocasiones por cansados que fuesen; porque por experiencia tenía observado que entonces se cogía el fruto que se deseaba.

Y así, después de haber confesado sus culpas, la señora le pidió que la defendiese y amparase de aquella bestia fiera, y que desde allí iría a donde su reverencia le mandase.

Fiado de Dios el santo y puestos los ojos en él, la pidió favor y ayuda, y se encargó del negocio más árduo y dificultoso que hasta hoy confesor alguno ha emprendido. Y así, luego de su hora, la

Puso los ojos en una señora no menos noble ni principal que él, ni menos dominada de sus pasiones. (Callo los nombres de los muertos por no afrentar tantos vivos).

Sucedió, pues, que por engaño o por fuerza se salió de casa de sus padres, y se fué a casa de este caballero. Estuvo sin salir de ella seis o siete años, en cuyo tiempo parió cuatro veces, con tanto olvido de Dios, como si fueran gentiles, de suerte que afirmaba ella que no sabía como se decía misa ni sermón.

Los deudos de esta señora no lo ignoraban, y para que se vea su nobleza, un primo hermano suyo era de sus vasallos. Pero el enemigo era tan poderoso que no se podía contrarrestar. Acudióse a misas y oraciones, pidiendo a Dios apretadamente el remedio de aquella oveja perdida.

No meno preció el Cielo las oraciones de los siervos de Dios, y así dispensó el negocio por este camino admirable y extraño.

Era principio de Cuaresma y estaba el Maestro Avila predicando en la Ciudad. Seguiale toda ella, de suerte que, para irle, se iba a tomar lugar a las dos y tres de la mañana.

Yendo, pues, el dicho caballero, a sus horas, para cumplir con la obligación de su dignidad, uno de los criados se volvió a casa, admirado de ver la infinidad de gente que en la Iglesia estaba. Y, pasando por el aposento donde estaba la pobre seño-

El crimen de ayer

Por un insulto dejan a un hombre moribundo

Las primeras noticias

Minutos después de las cuatro de la tarde de ayer tuvimos noticias de que en las inmediaciones del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, se había desarrollado un sangriento suceso, que produjo extraordinaria impresión en aquella barriada.

Seguidamente nos dirigimos al lugar del hecho, con el fin de informar detalladamente a nuestros lectores.

Cómo ocurrió el suceso

En los alrededores de la Puerta de Sevilla existen unos chozos, donde viven gentes humildes, entre las cuales se ha desarrollado la tragedia.

Parece ser que en uno de los chozos vive Pablo Martarín Galán, de 21 años, soltero, jornalero y natural de Dos Torres (Córdoba). En otro próximo habita Juan José Camacho Ruiz, de 24 años, soltero y jornalero también.

Ayer, a dicha hora, parece ser que entre ambos individuos surgió una disputa por si uno de ellos había ofendido gravemente de palabra a otro.

De las palabras pasaron a los hechos, y después de apalearse mutuamente, Pablo Matarín, empuñando una navaja, se abalanzó sobre su adversario, dándole repetidos golpes.

Mientras el agredido caía al suelo,

arrojando gran cantidad de sangre, las vecinas de las inmediaciones, que habían presenciado la reyerta, comenzaron a pedir auxilio, y la madre del herido requirió al agente de Vigilancia don José Navarro, que casualmente pasaba por aquel sitio, quien, auxiliado del soldado del regimiento de Artillería Enrique Peña Zarzuela, y del de la Reina, Francisco Ramos Delgado, procedió a la detención del agresor, que, huyendo, llegó hasta el Campo Santo de los Mártires, donde fué detenido por sus perseguidores.

En la Casa de Socorro

Mientras tanto, varios vecinos, ayudados por el carabinero Luis Flores y del paisano Carlos Martínez, trasladaron rápidamente al herido a la Casa de Socorro, donde el médico señor Marín procedió a reconocerlo.

Las heridas

Juan José Camacho Ruiz presentaba cuatro heridas inciso punzantes, una penetrante de pulmón, entre el quinto y sexto espacio intercostal, de carácter grave, de siete centímetros de extensión por otros tantos de profundidad; otra en la región infraescapular derecha, otra incisa en la región glútea derecha y otras dos incisas en el tercio superior del muslo izquierdo.

La primera es la de mayor gravedad, pues interesa, además de los músculos, la pléura y el pulmón.

Después de curarlo escrupulosamente en el benéfico establecimiento, el herido, con todas clases de precauciones, fué trasladado en una camilla al Hospital de Agudos.

Actuaciones del juzgado
—El agresor a la cárcel.
—Mejora el herido.

Tan pronto como tuvo conocimiento del sangriento suceso el juez de instrucción don Emiliano Iglesias Portal, se trasladó al Hospital donde tomó declaración al herido, quien explicó el suceso en la forma que ya hemos relatado.

También compareció ante la autoridad judicial el autor de la agresión, quien, después de prestar declaración ingresó en la cárcel a disposición de dicha autoridad.

El agente señor Navarro, con el atestado instruido por la policía, hizo entrega al juzgado de la navaja con que se cometió la agresión y fué recogida por dicho funcionario policiaco en el lugar de la reyerta.

Durante la mañana y la tarde de hoy y según noticias que nos comunicaron del Hospital de Agudos, el herido Juan José Camacho había experimentado, dentro de la gravedad de su estado, una ligera mejoría.

SE VENDEN

las estanterías y mostradores del comercio que fué de Benigno Alvaro Pérez. Darán razón Ebanistería La Cordobesa, Duque Hornachuelos, número, 6.

ra encerrada, aquella conoció la voz, llámole por su nombre, y con deseo de ver si sabía algo de nuevo le preguntó:

—Fulano, ¿qué mundo corre por esa Ciudad?

El criado, que sabía la desdicha de la señora, no se le ocurrió otra cosa que decirle lo que había pasado al entrar en la Iglesia con su señor.

La pobre señora le preguntó que a qué causa se había juntado tanta gente en la iglesia. El le respondió:

—Sabrá, señora, que en la ciudad está un sacerdote que se llama el Maestro Avila, y es tanta su fama que donde quiera que predica se vá toda la ciudad tras él, porque dicen que es verdaderamente el predicador del cielo.

Fuétanto el deseo que Dios le dió de verlo y oírle, que sacándose una sortija del dedo, se la dió por entre puertas al criado, rogándole por el amor de Dios que le buscase un manto, y juntamente le trajese una escalera. Que le daba palabra que antes que su señor viniese, habría ella vuelto.

Creyóse el buen escudero las razones que le dijo, y movido de compasión, y Dios que movió al escudero, tomó la sortija, fué, y trajo el manto y la escalera.

Bajó la señora por ella, y fuese a las voladas a la iglesia, en ocasión que una santa mujer de untitular entraba a susitial. Y así, a vuelta de las demás criadas, fué entrando, de suerte que se sentó en-

frente del púlpito, a tiempo que estaba el predicador en él. Y sucedió un caso que por ser particular y no fuera de propósito, le diré aquí.

Es, pues, que, en aquel tiempo se decía el credo antes de decir el sermón, y desde el Concilio de Trento acá se dice después del sermón. Sucedió que para oír éste, se fué la gente apretando muchísimo, y después, para oír el Evangelio se levantaron. Y al sentarse para oír el sermón fué tanta la apretura que se quedaron ocho mujeres sin lugar.

Dió esto tanta pesadumbre, que se inquietó toda la gente y hubo de salir del coro el maestro de ceremonias con dos canónigos. Nada bastó para que hiciesen lugar a las mujeres.

Viendo el padre Avila que le impedían el sermón, dijo estas palabras: "La persona que no es comedida, más valiera que no naciera en el mundo", las cuales fueron de tanta fuerza, que luego se levantaron todas las mujeres y dieron lugar a las que estaban en pié y pudieron caber otras tantas.

Después de esto, para que se vea la fuerza que tenía el decir.

Comenzó, pues, su sermón, encaminando todo cuanto decía a la pobre señora, como si se le hubiera revelado su miserable estado. Dijo los grandes castigos que Dios había hecho por el pecado trayendo mil lugares de las Sagradas Escrituras.

De Pueblonuevo del Terrible

Nuevo Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del alcalde don Eladio León Castro, doctor en Medicina, re reunió el Ayuntamiento, que con arreglo a las disposiciones del nuevo estatuto municipal, debía proceder a la elección de cargo.

Puesto a discusión el nombramiento de alcalde, se acordó por unanimidad, sin haber lugar a votación, siguiera al frente de este Ayuntamiento el que hasta hoy viene desempeñando dicho cargo.

Después se procede a la elección de tenencias de Alcaldía, habiendo sido elegidos para el desempeño de dichos cargos los señores siguientes:

Primer teniente de alcalde, don Juan Ares, empleado; segundo, don Jerónimo Mohedano, médico; tercero, don Juan Alcántara, ingeniero; cuarto, don Hernando Ruiz, socialista.

El resto del Ayuntamiento lo componen los señores que siguen:

Don Nicolás de la Helguera, empleado; don Darío Vecino, maestro nacional; don Quintín Fernández, del comercio; don Felipe Perea, obrero; don Fernando Plaja, ingeniero de minas; don Antonio Reyes, teniente retirado de la guardia civil; don Fernando Muñoz, profesor mercantil; don Andrés Vázquez, del comercio; don Mateo Mesa, obrero; don Rafael Gallardo, obrero; por la Juventud Republicana: don Blas Nogales, obrero; don Francisco Ramos, obrero; don Manuel Campillo, obrero; los corporativos por el Sindicato Minero y Metalúrgico son don Luciano Pérez y don Rogelio Cerezo, ambos obreros.

Don Eladio León Castro saluda con el discurso que copio a continuación a los señores del nuevo Concejo:

"Señores concejales: Viene siendo, señores, costumbre en estas casas y justificada por cierto, que quien se vé como yo honrado por la elevación a un cargo que ni deseado ni pedido no deja por él de significar un grado extraordinario de aprecio, inmerecido en este caso, haga presente en primer lugar su testimonio de gratitud, y en segundo, exponga el criterio que se tiene sobre los asuntos que hay necesidad de resolver a sucesiva actuación al frente del mismo.

Por presión agena antes y por voluntad vuestra ahora, he de figurar al frente de esta Corporación municipal el tiempo que las circunstancias decidan, hasta que llegue el día en que los cargos sean ocupados por sus verdaderos poseedores, los representantes del pueblo, salidos de los colegios electorales.

Hasta ese día, que deseo como el primero, sea lo más pronto posible, nos corresponde por una parte poner en vigor el Estatuto municipal, y por otra administrar los intereses de este pueblo.

Bajo el primer punto de vista creo

transcendental y de importancia suma el nuevo régimen que se crea y por el cual los municipios van a tomar un nuevo aspecto de autonomía e independencia, que hará germinar una nueva vida y nuevo estado social en el que los más aptos, los más trabajadores, los más libres y los más honrados verán abrirse ante sus ojos, caminos de prosperidad y engrandecimiento, debido al propio esfuerzo y a la propia voluntad a las que servirá de guía las reglas señaladas en el antedicho Estatuto.

Bajo el segundo punto de vista, ¿qué he de decir que no se esté en la conciencia de todos?

Aquí lo que nos falta; carecemos de todos los elementos que hacen la vida agradable y perfecta en lo posible. Sin calles amplias e higiénicas, sin alcantarillado, sin escuelas en la proporción deseada y necesaria, sin mataderos, mercados ni cementerios, la labor que nos está encomendada es de preparación para la resolución de estos grandes problemas, y a ese objetivo debemos dirigir todas nuestras miradas, convergiendo, sean cuales quieran nuestros idealismos, a la finalidad que represente una resurrección completa de este pueblo, digno de mejor suerte, a la vida moderna.

Por eso, una vez más pido la unión estrecha de todos, bajo el punto de vista administrativo y en este sitio, que sólo pienso ocupar el tiempo anteriormente indicado, por cuanto, que en ese día de futuras elecciones, o quizás antes, si veo con satisfacción encauzados todos los problemas en el sentido tan necesario para la vida de Pueblonuevo del Terrible, yo me reuniré a mi casa, donde ya tengo adquirido derecho al descanso, después de más de cuarenta años de trabajo continuo.

Señores: Mi aspiración es únicamente que al dejar estos escaños, se diga que estuvimos una temporada administrando este pueblo un puñado de hombres honrados, que solo pensaron en engrandecerlo. He dicho.

A la terminación de estas interesantes y elocuentes frases, el señor León Castro fué muy aplaudido y felicitado por todo el Concejo.

Desde estas columnas le envío mi felicitación sincera, y al aplauso de todos los hombres de orden, uno el mío, por el acierto que han tenido al encargar de la administración de nuestro pueblo, hombres de tanta valía como los actuales.

Pueblonuevo del Terrible, a 12 de abril de 1924.

Eloy Díaz.

Cartas ciudadanas

El día 17 amanece una hora antes: así lo dispone la "Gaceta".

Empujar al sol para que avance en su carrera no cabe en lo posible; pero, se empuja a los minutos para que avancen sesenta minutos, de modo que las once de la noche señalen las doce, y al dar esta hora en los relojes oficiales tendremos la una, y ya entramos en

el nuevo día con una hora de adelanto, hasta el día 15 de Octubre.

Esta disposición que publica el periódico oficial, es razonable, cuando haya quien afirme de otro modo.

Sale el sol a las cinco y treinta y cinco minutos de la mañana y se pone a las seis y cincuenta y cuatro minutos de la tarde.

Si nos regimos por la marcha del rey de los astros tendremos un día con ocho horas y ochenta y cinco minutos, tiempo suficiente para sudar el quilo y para resolver infinidad de problemas, menos el que se refiere a las subsistencias y al que tiene relacionado con las viviendas.

Porque si madrugando pudiera conseguirse la baja en los artículos de primera necesidad y la seguridad entre propietarios y caseros, podíamos estar acostados durante algunos días y madrugando más encontraríamos el problema resuelto.

Sería muy saludable levantarse a las seis y encontrarse con la cara risueña del casero, dándonos la agradable nueva de que el alquiler había sufrido la baja del 50 por 100 y que un kilogramo de pan costaba 25 céntimos, o mejor dicho, con otra baja de 50 por 100.

Vendría como de molde el piadoso refrán que dice "Al que madruga Dios ayuda", si bien es cierto que "por muelo madrugar no amanece más temprano".

De cualquier modo que sea, la costumbre de madrugar ofrece efectos saludables.

Gozar del ambiente de la mañana, es cosa que ignoran los que se levantan tarde: es una medida higiénica realmente recomendable.

Los perezosos, los que esperan a que los rayos solares bañen el lecho, deben agradecer a la "Gaceta" la publicación del horario en verano, porque esa disposición tiene por finalidad un principio higiénico.

Una hora menos de cama, cuando a ello nada obliga, es una hora más de vida. La higiene prolonga la vida del hombre.

Los dormilones pueden resolver este punto acostándose una hora antes.

El día 17 amanece con una hora menos por que a los relojes se les hará avanzar sesenta minutos tan pronto como sean las once.

Los distraídos serán innumerables en ese día en que la novedad de la hora llevará el desorden a muchas casas y no pocas oficinas.

Pérez, que todos los días del año llega tarde, lavarse la cara por falta de tiempo y sobra de cama, llegará el día 17 con el consabido retraso de una hora.

¡Y habrá tantos Pérez!

Martín Porras.

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

VIDA DEPORTIVA

El "Carmona Athletic Club," y el "Sporting Club", nos aburren durante los noventa minutos

Tal fué el encuentro que la tarde del pasado domingo se celebró, presentando Carmona en sus filas a Valencia, Hernández, Olivares, Parrilla, Iribas, Vázquez, Hacar, Silva, León, Chorlo y Ramos.

El Sporting Club presenta a Ibáñez, Leni, Tejado, Hocés, Bravo, González, Uzqueta, Cabezas, Barragán, Horrillo y Valderas.

Actúa de árbitro el señor Jiménez quien a las tres y treinta ordena el comienzo del encuentro, correspondiendo el saque a los paisanos que llegan en el ataque inicial a terrenos de Valencia por shoot de Cabezas que despeja de puño el chico de Carmona.

Inician los forasteros el primer ataque al marco cordobés y Tejado interviene felizmente cortando el avance.

Recogido el esférico por su delante avanzan con él bien de Barragán a Cabezas y shoot del primero, que Valencia despeja.

Recogido el balón por Iribas lo cruza a su línea de ataque, que avanza, Leni despeja y a poco se produce el primer corner en su pueria.

Muy bien tirado, el marco cordobés se ve en serio peligro de un oportuno cabezas de León en el que el larguero actúa de guardameta; repite el shoot Silva y Leni saca el balón oportunísimo cuando se dirigía a goal; repiten a shoot e Ibáñez bloca produciendo un segundo corner.

Tirado sobre goal, Tejado despeja fuerte y avanzan los locales en buenas jugadas del tresillo atacante: "Shoot" Barragán y Valencia desvia el "shoot", de un buen puño.

Hocés y Leni se hacen aplaudir, defendiendo su puerta, y mano de un atacante forastero, corta un buen avance de su línea.

Horrillo pasa un balón muy bien a Barragán, que recoge y cruza a Cabezas. Llega éste a buen terreno y lanza un "shoot" que Valencia bloca.

Se aplaude la jugada, y a las defensas locales, que no cesan de repeler los avances de los chicos del "Carmona", pero la línea de ataque de casa "está en la higuera", y no aprovechan ni un balón. Parece que aún dominando los paisanos, el encuentro sea aburridísimo y no véamos más que un peloteo insulso.

En medio de tan insulso juego, conseguimos anotar un buen avance de Valencia por su ala, que termina en buen centro; Barragán remata fuera.

Se pita un off-side al delante de Carmona en un buen avance de su ala derecha. Lo tira Tejado y Barragán recoge el balón; avanza con él y lo cruza

bien a Cabezas que rapidísimo marcha al goals de Valencia, no pudiendo evitar éste, ni sus defensas, que el tiro de Alfredo diera al Sporting el goals del triunfo.

(Se aplaude a Cabezas y el campo se anima algo).

Los forasteros aprietan el cerco al goals de Ibáñez, cortándose el más peligroso de sus ataques por off-side de su inter-izquierda.

Vemos después muy aceptables jugadas del tresillo de ataque cordobés, que se malogran ante la defensa contraria.

Se produce corner en la puerta de "Carmona", que bien tirado despeja Valencia. Recoge el balón su ala derecha, y González intercepta el ataque.

Vemos después un gran pase de Hocés a Valderas, y buen centro de éste que se malogra por mano de un contrario.

Varias jugadas más sin importancia, todas en terreno de los forasteros, dan fin a la primera parte del encuentro.

En la otra mitad nos acabaron de aburrir, cordobeses y forasteros.

Unos patadones sin sentido fueron "la técnica" de toda esta parte.

Barragán "empeñado" en cargar el juego al ala izquierda, y el ala izquierda sin dar una.

Parece mentira que un jugador de la categoría de Barragán no "viera" lo que todos "vimos". Cabezas, marcadísimo y agotado, ya no podía ni tocar un balón. Esto lo veía Barragán, pero a pesar de ello, todos los balones que él cogía los mandaba a Cabezas inmediatamente.

A su derecha no mandó ni uno solo a pesar de estar Valderas mucho más en juego que Uzqueta y Horrillo completamente desmarcados.

Así, tantas veces intentó Cabezas entrar en juego, le fué imposible conseguirlo, y esto dió lugar a que el aburrimiento llegase al máximo.

Por tanto, nos abtenemos de seguir reseñando, para hacer un breve comentario de los equipos.

El "teams" visitante, me pareció muy completo. El guardameta no tuvo ocasión de mostrársenos.

Las defensas seguras, y la línea media muy completa. La línea de ataque infinitamente superior a la de casa.

Los paisanos todos cumplieron, menos la línea de ataque. La línea de ataque, un verdadero desastre... con Barragán a la cabeza, como el mayor culpable.

Escobita.

Sucesos y denuncias

Beodo escanda'oso

Por el guardia municipal del distrito de San Pedro, ha sido denunciado José Linde Burgos, de 34 años y sin domicilio, el cual hallándose embriagado imploraba la caridad pública e insultaba a las personas que no le socorrian.

El detenido quedó en uno de los calabozos de la comisaría a disposición del juzgado municipal respectivo.

MILITARES

Permiso

Le ha sido concedido permiso al capitán de esta zona, don Eugenio Tamblén Francés.

Pensión

Se ha concedido la pensión anual de 328'50 pesetas al padre del soldado desaparecido Proceso López Morales.

Por estímulo del precio comprará usted en EL METRO sin necesitar nada; hay siempre artículos de ocasión y rebajas.

VELAS PARA LOS ALTARES

COLOR GRANA NOVEDAD A PESETAS 2,50 KILO

- Almacenes de Manuel Casanova -

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.---Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número.

Teléfono, 645.---Córdoba

Seguridad absoluta

puede tenerla toda la persona que compre trajes en la casa de Hierro, por ser imposible que nadie pueda venderlos tan buenos, más económicos y de tan gran novedad.

Información telefónica

Interesantísimo Real Decreto: Todos los delitos de robo a mano armada, se considerarán delitos militares, y juzgados los reos sumarísimamente, estableciéndose la pena de muerte a autores, cómplices y encubridores.--Partidos de fut-bol.--Cogida del Rubito de Sevilla.--Organización del partido "Unión Patriótica Nacional".--Otras noticias.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 14, de las 15 a las 19.

El partido semifinal de campeonato. --- Mas de 40.000 espectadores. --- "Madrid,, vence al "Atletic de Bilbao,,

Ayer, con una entrada rebotante, pues se calculan en más 40.000 las personas que asistieron, se celebró en el Stadium Metropolitano, el partido semifinal de campeonato de España, entre los equipos "Atletic de Bilbao" y "Madrid F. C."

Venció el "Madrid" por tres goals a cero del "Atletic".

Al aparecer el Rey en el palco regio, estalló una formidable ovación, que duró largo rato.

De árbitro figuró Villaverde de Asturias.

Le tocó salir al Alectic de Bilbao, recogiendo hábilmente el balón los madrileños y el dominio desde este momento es de los bilbainos, cuya linea delantera hace jugadas maravillosas que se aplauden; en un faut de Mongoiti se tira el castigo por Valderrama que chuta fortísimo consiguiendo el primer tanto para los madrileños.

A los tres minutos después Del Campo tira contra Monjardín, entrando la pelota, habiendo dos rescates débiles del portero bilbaino y termina el primer tiempo con el dominio de los madrileños, notándose que en el equipo bilbaino no juegan ni Chirri ni Germán.

En el segundo tiempo se rehacen los bilbainos, pero no dura mucho tiempo, porque un avance de la linea delantera hace un faut de Rose que tira Mingotti a castigo, recogió dolo Muñogorri que centra, Valderrama que la tira a Félix Pérez, que hace en un tremendo tiro, el tercer tanto para los de Madrid.

El dominio del madrileño en el primer tiempo, es menos absoluto en el segundo, en que los bilbainos se aprestan a la lucha, distinguiéndose por el de Bilbao, Larra, y en conjunto todo el equipo de la linea madrileña, y el delantero Félix Pérez.

También el portero Vidal, de Bilbao, fué muy ovacionado en tremendas paradas que hizo.

Durante el segundo tiempo se retiró del campo, lesionado, Muñogorri.

Diestro herido

En la corrida de novillos celebrada ayer en la Corte, resultó gravísimamente herido el novillero Rubio, de Sevilla.

Capilla pública

Ayer, con motivo de la festividad del Domingo de Ramos, se celebró en Palacio la tradicional capilla pública, con toda brillantez y solemnidad.

Mitin sanitario

En el teatro Reina Victoria, y con gran concurrencia, se celebró el mitin sanitario de la semana sobre "Profilaxis de las enfermedades evitable". Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Interesantísimo Real decreto del Directorio

En la "Gaceta" ha aparecido el siguiente Real decreto del que extractamos la siguiente parte dispositiva:

Artículo 1.º Los delitos de robo a mano armada en los trenes, establecimientos mercantiles o de Comercio, bancarios, oficinas públicas, contratistas y cuantos se consideren valores públicos, serán delitos militares y juzgados en juicios sumarísimos, las personas que los cometieran, sea cual fuere su condición social. Los delitos frustrados se considerarán igualmente como realizados.

Art. 2.º Los delitos en que ocurran muerte o lesiones de las personas, llevarán aparejada la pena de prisión perpétua a muerte o reclusión temporal.

Art. 3.º Los que posean armas de fuego sin la debida autorización, se le impondrá la pena de arresto mayor o prisión correccional y multa de cien a dos mil pesetas, quedando exceptuados de este precepto los oficiales del Ejército, Agentes de la autoridad y Vigilantes.

No quedará exentos tampoco de la responsabilidad civil que señalan los reglamentos.

Art. 4.º Todas las personas que para descubrir el delito no vengán obligadas a prestar auxilios a las autoridades y lo realicen, serán premiados en metálico con cien a dos mil pesetas.

Una vista en el Supremo de Guerra y Marina

Esta mañana a las once se constituyó la Sala de justicia del Tribunal Supremo para conocer de la causa seguida en cons. de guerra contra el carabinero Francisco Rodríguez Martín, que dió muerte a su compañero de pareja.

El hecho, según se desprende del rollo, ocurrió en primero de enero de 1923, en Estepona, donde dicho individuo estuvo realizando servicios en pareja y bebiendo en gran cantidad en un kiosco de las afueras, obsequiando, además, a cuantas personas por allí transitaban. El guarda de la estación del Puente de la casa Larios, oyó un disparo, personándose acto continuo en el lugar del suceso, hallando muerto al carabinero Agustín González. Por las declaraciones de algunos testigos, se deduce que el muerto era de un carácter violento, y que en muchas ocasiones se le oyó decir al compañero: "¡tú obedecerás!".

El matador relata de diversas maneras el suceso contradiciéndose en casi todas sus declaraciones, pues mientras en unas asegura que mató al carabinero en otras afirma que se le disparó el arma.

El Consejo de guerra celebrado en Estepona el 28 de septiembre condenó a muerte y a una indemnización de cinco mil pesetas a Francisco Rodríguez. El defensor solicitó un año de prisión para su defendido, por haber obrado con imprudencia temeraria.

El auditor de la segunda región disintió de la sentencia, por entender que hubo abuso de autoridad entre el matador y la víctima.

El Tribunal Supremo ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra, pidiendo la pena de muerte para el procesado, y el defensor la de un año, por imprudencia temeraria.

La causa quedó vista para sentencia, y caso de ser de acuerdo con la petición fiscal, como hubo disintimiento por parte del auditor, será propuesto para el indulto.

Magaz en Palacio

A a hora de costumbre estuvo el general Magaz en Palacio, despachando con el Rey, sin que dijera nada a los periodistas ni a la entrada ni a la salida.

El general Primo de Rivera marcha a Cataluña

Ayer noche marchó a Cataluña el general Primo de Rivera, acompañado de su ayudante el teniente coronel Rivera.

El marqués de Estella va a asistir a la sesión de clausura de la Exposición del Automóvil, que se celebra en la ciudad condal.

Fué objeto de una cariñosa y entusiasta despedida.

En el ministerio de la Guerra nos han confirmado que el general Primo de Rivera llegó sin otra novedad a Barcelona.

Audiencia del Rey

El Rey recibió una amplia audiencia militar y a otras distinguidas personalidades de la aristocracia.

El general Magaz, Presidente interino

Durante los días que esté ausente el Presidente del Directorio, lo sustituirá interinamente el marqués de Magaz.

Esta mañana estuvieron despachando con el Presidente los subsecretarios de Estado, Gobernación y Marina.

De Provincias

BARCELONA

Llegada del general Primo de Rivera

Barcelona 14.—Llegó en el expreso de Madrid, el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, acompañado del jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla y del apodentador señor Arzua. Fué recibido por el gobernador, el alcalde, el presidente de la Mancomunidad y Diputación y otras personalidades y numeroso público.

Una compañía del regimiento de Alicante le tributó los honores de ordenanza.

Seguidamente el presidente marchó a Capitanía general donde fué cumplimentado por las autoridades y otras personalidades.

Habla Primo de Rivera con los periodistas.—Se va a la formación del partido de la Unión patriótica nacional

Barcelona 14.—El presidente del Directorio recibió a los periodistas, diciéndoles que no era él quien debía preguntar, pues cuanto él podía decir era que existía tranquilidad.

Por la tarde—dijo—asistiré a la sesión de clausura de la Exposición del automóvil, marchando el miércoles a una finca del marqués de Marianao y el domingo iré a Burraiana y Valencia.

Habia dejado para la firma del Rey un importantísimo real decreto sobre delitos por robo a mano armada en los trenes, oficinas públicas, establecimientos bancarios, mercantiles e industriales en los que se establece la pena de muerte para los autores, cómplices o encubridores.

Aún cuando el Directorio no tiene ningún matiz político no obsta para que cuide y aune las diversas manifestaciones patrióticas que hoy afluyen por la Nación y a este efecto ha dejado redactadas unas cuartillas que serán enviadas a los gobernadores civiles acerca de la organización de un partido llamado de la Unión Patriótica nacional.

Los muertos son once

Barcelona 14.—A pesar de que se dijo que el número de muertos en el accidente de las obras del Metropolitano transversal, es locierto que una vez pasada lista se vieron que faltaban siete más extrayendo durante la última noche siete cadáveres. Uno de ellos no ha sido posible identificarlo.

SEVILLA

La Semana Santa

Sevilla 14.—Con motivo de las Fiestas de Semana Santa, los trenes han llegado abarrotados de viajeros.

Han comenzado el desfile de las cofradías siendo la primera la de la iglesia de la Omnium Sanctorum y Parroquia de San Julián, le siguieron la iglesia San Jacinto y Parroquia del Salvador. Como en años anteriores son de admirar los mantos, paños y candelabros.

El desfile por la plaza de San Francisco resultó brillantísimo, hallándose una muchedumbre enorme estacionada y ocupadas las tribunas del Ayuntamiento y las destinadas al público.

A última hora, siguen saliendo nuevas cofradías.

Mach de boxeo

Sevilla 14.—En el teatro Cervantes se celebró el sábado por la noche el segundo mach de boxeo entre los campeones españoles Ruiz y Marván, que defraudaron las esperanzas del público. El espectáculo no agradó a la concurrencia.

La recaudación municipal

El día 12 del actual se recaudaron: Por el arbitrio sobre carnes, 3.712'24 pesetas; por derechos del Matadero, 2.096'52; por varios arbitrios municipales, 558'40; por inquilinato, 429'74; por carruajes de lujo, 501'60; por reparto vecinal, 841'80; por arbitrio sobre vinos y alcoholes, 2.473'40.—Total, 9.856'18 pesetas.

Y ayer:

Por el arbitrio sobre carnes, 535'70 pesetas; por varios idem municipales, 313'50; por el de vinos y alcoholes, 469'60.—Total, 1.318'80 pesetas.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 14 al 19 de Abril
Precios libres para el entrador.—C ganado vacuno: a 3'37.—Terneras: 3'67.—3,67; Lanar y cabrio: 2'27.

Precios de cotización del día 15 de Abril hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'84 pesetas.—Id. sin id., 4'96.—Ternera con hueso, 4'10.—Id. sin id., 5'30.—Machos, 3.

Reses sacrificadas el día 14 de Abril.—Vacuno, 12 cabezas con 2.713 kilos.—Terneras, 2 con 129.—Lanar y cabrio, 7 con 78.—Cerdos 25 con 2.344.

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central sucursal de Córdoba)

14 de Abril 1924

Interior	70'20
Exterior	85'20
Amortizable 5 por 100, 1920	94'65
Amortizable 5 por 100, 1917	99'90
Obligaciones del Tesoro dos años	
Enero	109'60
Banco de España	570'00
Banco Central	109'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	00'00
Banco Español de Crédito	150'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	82'75
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	98'95
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	108'95
Francos	44'80
Libras	32'13
Dólares	0'00

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

BACALAO LABRADOR SUPERIOR

TAMAÑO GRANDE a 2'25 kilo
PEQUEÑO a 2'00

ALMACENES DE MANUEL CASANOVA

GRAN TEATRO.—

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto.

Funciones para hoy lunes de Abril 1924

A las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche.—Cinematógrafo.—Proyección del episodio séptimo y estreno del octavo titulado «Amantes de ayer» continuación de la interesantísima serie en 10 episodios ¡¡CUANDO SE AMA!!—Estreno de la interesantísima comedia en dos parte, «La colmena almibarada».—Durante las proyecciones, escogidas composiciones musicales.



De venta en farmacias

EL MEJOR ANTIBLENORRÁGICO

20 AÑOS

DE ÉXITO CRECIENTE:
EXIJASE EL EMBALAJE ORIGINAL DE LA CASA
RIEDEL

ENVASE COLORES NACIONALES, CORDÓN PRECINTADO. REGISTRADO EN - SANIDAD, ETC., ETC. -

Droguería Jerezana

Especialidad en pinturas, barnices y drogas para la industria.

Espartería, 4.-Córdoba

LA PREFERIDA

Gran establecimiento de bebidas, donde encontrará el público los mejores vinos de Montilla.

Exquisitas y variadas tópas.

Cerveza al grifo.

CALLE DEANES, 23

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Au Courset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en tela como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92, Córdoba.

Sidrachampan.—Se siguen expidiendo, precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Relej, 1. Teléfono 100

Modista, corte parisién, confecciona en 24 horas. San Pablo, 41.

Almoneda.—Se hace de varios muebles, efectos de casa y plantas. Saravias 5, de tres a cinco.

Se vende verde superior, por quintales Huerta de Nuestra Señora del Amparo. Para informes en la misma C. Fuentantilla.

Por traslado se venden dos camas, una de matrimonio, otra camera, lavabo, perchero, tocador, mesa de noche y armario de luna. Horas de verlos de once a una, Gran Capitán, 21, principal.

Julio César, Fotógrafo, San Pablo, 2. Gran rebaja de precios en retratos de primera Comunión; carnets para kilómetros. Somatén y otras sociedades,

Fonda «La Provinciana», de José Morón, Plaza de San Felipe, 7, sitio céntrico, próximo al Gran Capitán, habitaciones ventiladas e higiénicas, luz eléctrica. Servicio esmerado y económico.

Bacalao superior a 2 pesetas kilo. Esta casa rebaja todos sus artículos en la presente semana. «La Fuenseca», Angel de la Peña. Juan Rufo, 26 y 28.

Se necesita matrimonio sin hijos, que el hombre sea cochero, buenas referencias. Huerta de la Viñuela (Campo de La Verdad).

Se acoge ganado vacuno y caballar en la finca «El Encinarejo», lindante a Córdoba la Vieja.—Para tratar, Obispo Pérez Muñoz, sin número, antes Ollerías.

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Se venden dos calderas para molino Saceitero, recién construídas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Se venden cuatro máquinas nuevas para elaboración de chocolates de la casa Miralles Vulgada, de Barcelona; una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática y una batidora. Para precio y condiciones, a don Juan J. Molina, de Dos Torres.

Arrendamiento se hace desde el día de un local propio para industria o para tres garages independientes con sus viviendas, con gran altura de techos, cubiertos de teja plana en la calle Doce de Octubre. Para tratar en la misma o en la calle María Cristina sin número, 2.º, derecha, de una a tres.

Accidentes.—Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad Civil sobre automóviles y coches. Seguros, contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero, Plaza del Angel, 8. (San Hipólito). Córdoba.

Preparación de alumnos de Física, Química, Historia natural por Miguel Jerez. Farmacéutico Militar. Barroso, 11.

Joven con conocimientos de inglés, se ofrece para dar lecciones, para oficina o cargo análogo, sin pretensiones. Dirigirse a R. Adán, Gutiérrez de los Ríos, 29, duplicado.

Diego Rufz. «La sombrerería de moda». Siempre grandes novedades. Calle de María Cristina.

Anuncios en la Plaza de Toros.—Pueden contratarse en la conserjería de la misma para la próxima temporada taurina y de cine y variedades.

Los figurines para la próxima temporada se han recibido en la Librería Luque. Hay álbums para señoras, niños ropa blanca y labores. Precios baratísimos.

Saetas cantadas por la Pastora Imperio, Niña de los Peines, Teresa España, Emilia Benito, Niña de la Alfalfa, Cojo de Málaga, Centeno, Mochuelo y Niña de los Lobitos, en discos de gramófono.—Venta, Claudio Marcelo 13. Almacén de música (frente a la Campana), Córdoba.

Ladrillo tamaño corriente, hecho a máquina, a 7 pesetas el 100, sobre vagón Córdoba. Para pedidos, Domingo Muñoz, 4, Córdoba.

Visite usted el muestrario Tilfanny, seguro de que en él encontrará la bicicleta económica y de marca acreditada que le conviene. Local de ventas: Almacén de Música y Pianos, Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

El nuevo dueño del ventorrillo conocido por la Choza del Cojo, pone en conocimiento del público que tendrá abierto las horas reglamentarias durante la noche, desde el día 15 de Mayo en adelante.

Papel de fumar «King».
El mejor de los mejores.

Hay que desengañarse y rendirse a la razón; en «gorras» no hay quien compita con la casa de «Guillón».

La virtud del Sello Santo consiste, mi buen lector, en que te cura muy pronto si tienes algún dolor.

Antonia Serrano, viuda de Tejero, calle del Queso, 2; vende miel blanca superior calidad.

Por Navidad del año anterior se perdió una vaca colorada, bragada, oreja zarcillada, hierro P, con rumbo a Guadalcazar y no siendo aún encontrada, se gratificará después de reconocerla a quien la entregue con 50 pesetas o al que dé razón de ella. Montilla calle de la Cuna, 14.

Por una pequeña cantidad mensual puede usted adquirir a plazos una bicicleta de las inmejorables marcas «Thomann» y «O'Lapize». Ventas Claudio Marcelo, 13 (Almacén de música).

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55.--Teléfono 235.

CORDOBA